

7ª Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento del Consejo Nacional de Inclusión Financiera

20 de agosto de 2019



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



BANCO DE MÉXICO



Tesorería
de la Federación



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



CNSF



CONSAR



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN
AL AHORRO BANCARIO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión

2. Revisión de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

- Importancia de la inclusión financiera
- Marco de análisis.
- Diagnóstico.
- Estructura de la Política
- Propuesta preliminar de objetivos y estrategias.
- Plan de acción.

3. Acuerdos de la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión

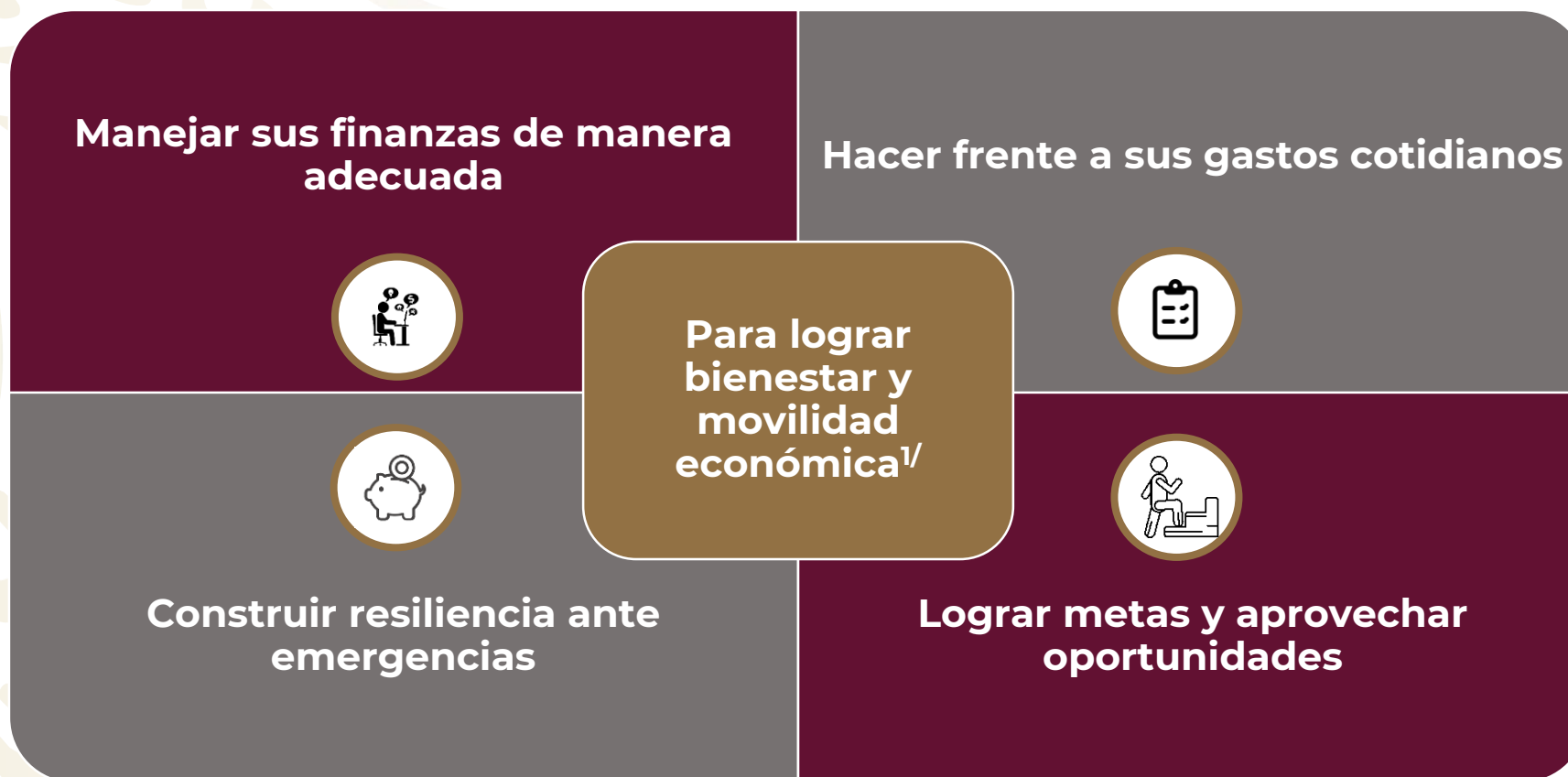
2.Revisión de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

- Importancia de la inclusión financiera
- Marco de análisis.
- Diagnóstico.
- Estructura de la Política
- Propuesta preliminar de objetivos y estrategias.
- Plan de acción.

3. Acuerdos de la sesión

IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

La **inclusión financiera** no es un fin en sí mismo sino un **medio** para lograr una **mejor calidad de vida entre las personas**, a través del desarrollo de distintas capacidades:



^{1/} Definición de Salud Financiera de acuerdo a *Bankable Frontier Associates (BFA)* en la reunión "Trazando la ruta de la salud financiera en México", organizada por MetLife Foundation y BFA.

MARCO DE ANÁLISIS: INCLUSIÓN FINANCIERA

Existen **ocho elementos esenciales** que permiten contar con **inclusión financiera**:^{1/}



Acceso a productos y servicios



Demanda de productos y servicios



Uso efectivo de productos y servicios



Financiamiento a **pequeñas** y **medianas** empresas



Oferta y disponibilidad de servicios financieros



Percepción de **calidad** de productos y servicios



Capacidades financieras



Infraestructura para la provisión de productos y servicios

MARCO DE ANÁLISIS: INCLUSIÓN FINANCIERA

Dichos elementos se pueden agrupar en **seis dimensiones** que permiten evaluar el estado de la inclusión financiera:^{1/}



1) Acceso: se refiere a la capacidad de las personas y de las empresas para usar productos y servicios financieros **dadas la infraestructura financiera** y las **necesidades de tiempo y condiciones de proximidad a esta infraestructura**.



2) Tenencia y uso: es la **utilización efectiva** de los productos y servicios que ofrece el sistema financiero entre la población y las empresas y está relacionada con la tenencia así como la frecuencia y continuidad del uso de servicios^{1/} En especial en los grupos que tradicionalmente permanecen desatendidos como las mujeres, personas en zonas rurales, grupos de bajos ingresos y migrantes.^{2/}



3) Oferta y disponibilidad de servicios financieros: se refiere a la existencia de **una amplia y variada oferta de servicios financieros** adecuados a las necesidades del cliente así como a los términos y condiciones en los que se ofrecen estos servicios.



4) Calidad: el **uso de productos y servicios** financieros **representan un beneficio** para los consumidores. Está relacionada con los siguientes aspectos del acceso y uso de servicios:^{3/} 1) asequibilidad –costos–; 2) transparencia – acceso a información y claridad en la misma–; conveniencia –facilidad en el acceso y uso de los servicios; 3) trato justo por parte de proveedores financieros y; 4) protección al consumidor.



5) Capacidades financieras: comprende un adecuado **conocimiento** de términos financieros (inflación, riesgo); **habilidades** financieras (cálculo de interés simple); **comportamientos** y **actitudes financieras saludables** (manejo responsable de recursos, confianza en el sistema); y conocimiento de los productos y servicios financieros disponibles.



6) Infraestructura para la provisión de servicios financieros: constituyen los sistemas e infraestructura para la provisión eficiente de productos y servicios financieros: sistemas de pagos, **sistemas de información para la provisión de servicios financieros**,^{4/} **sistema de telecomunicaciones** y de **identificación nacional**.^{5/}

1/ Core Set of Financial Inclusion Indicators, Alliance for Financial Inclusion –AFI–, 2013.

2/ Global Findex Report, 2017

3/ Indicators of the Quality dimension of financial inclusion, AFI, 2016.

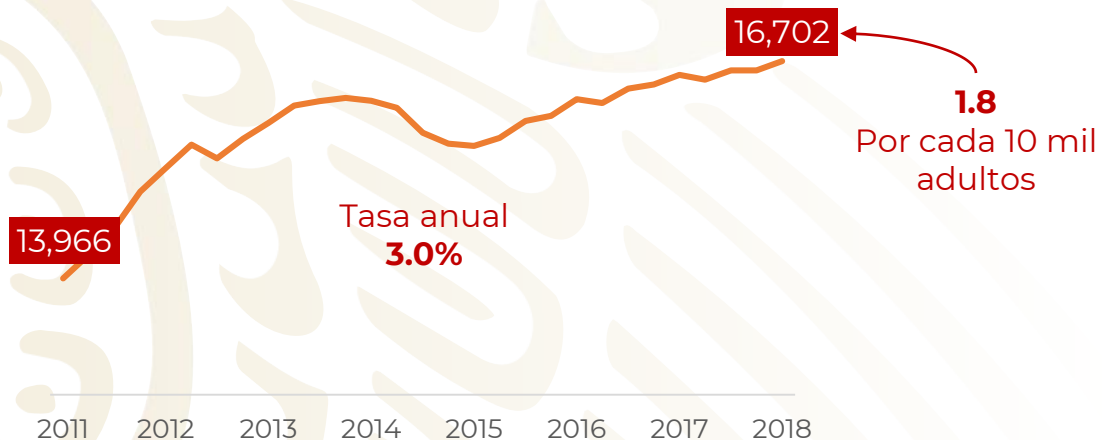
4/ Incluye la información sobre clientes potenciales y efectivos que los oferentes utilizan para evaluarlos; así como la que usan los demandantes para elegir, contratar, cancelar, o cambiar de proveedores, productos y servicios financieros.

5/ Payment Aspects of Financial Inclusion, BIS-World Bank Group, 2016.

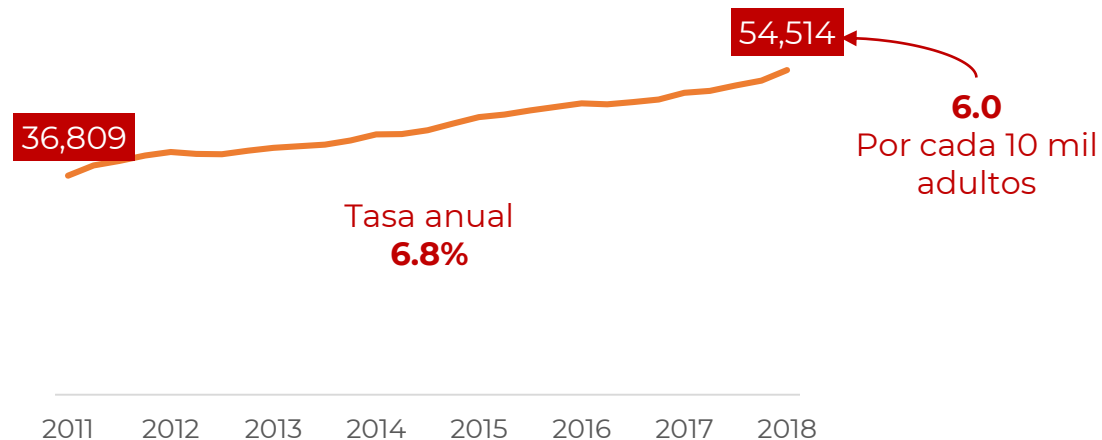
DIAGNÓSTICO: ACCESO

En los últimos años, la **mayoría de los puntos de acceso han aumentado**, particularmente los **corresponsales** han tenido el **incremento más notable (tasa anual 12% de 2011 a 2018)**.

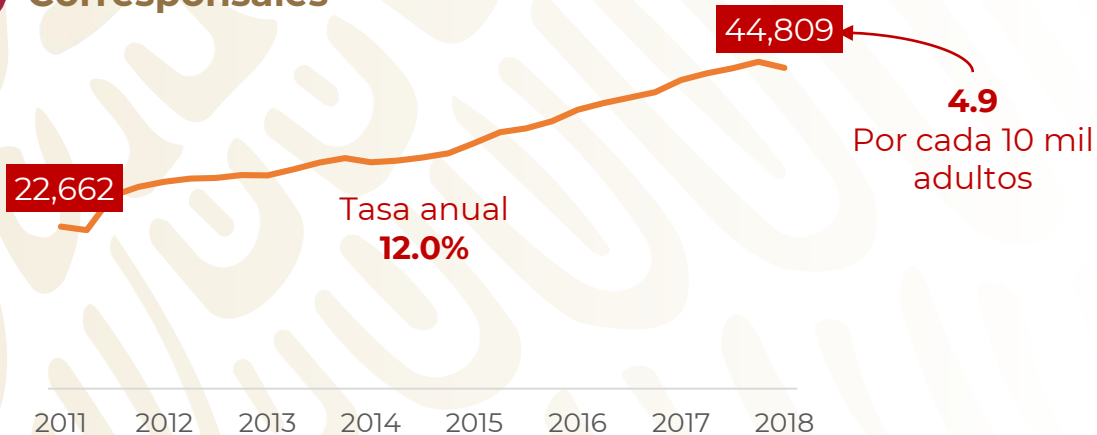
Sucursales



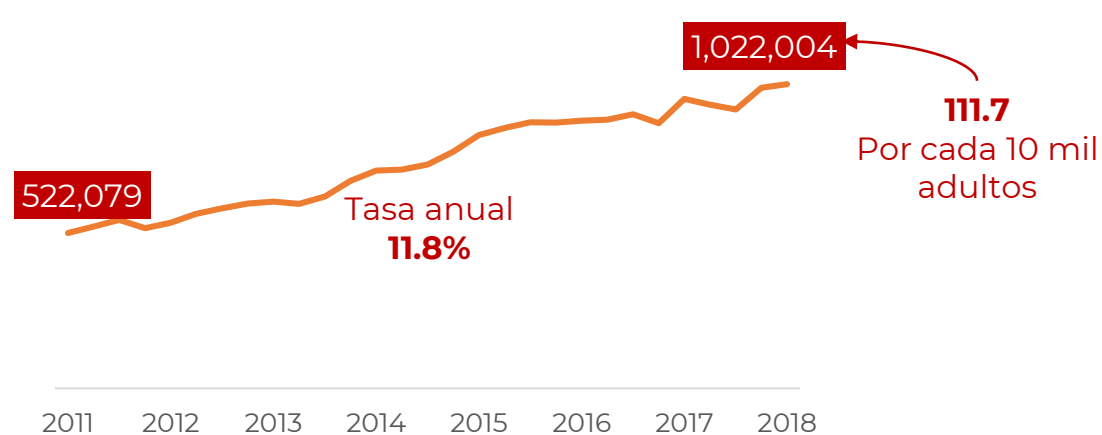
Cajeros automáticos



Corresponsales



TPV

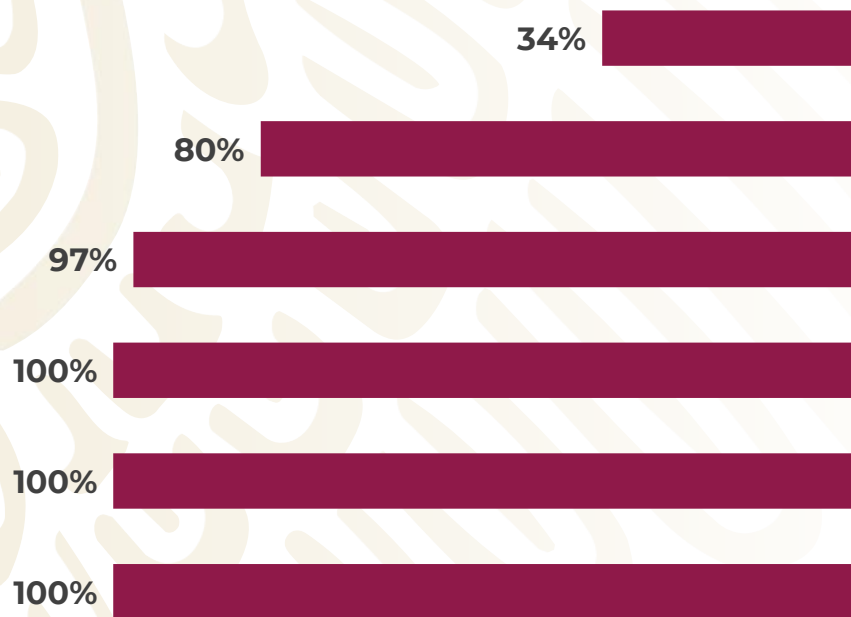


DIAGNÓSTICO: ACCESO

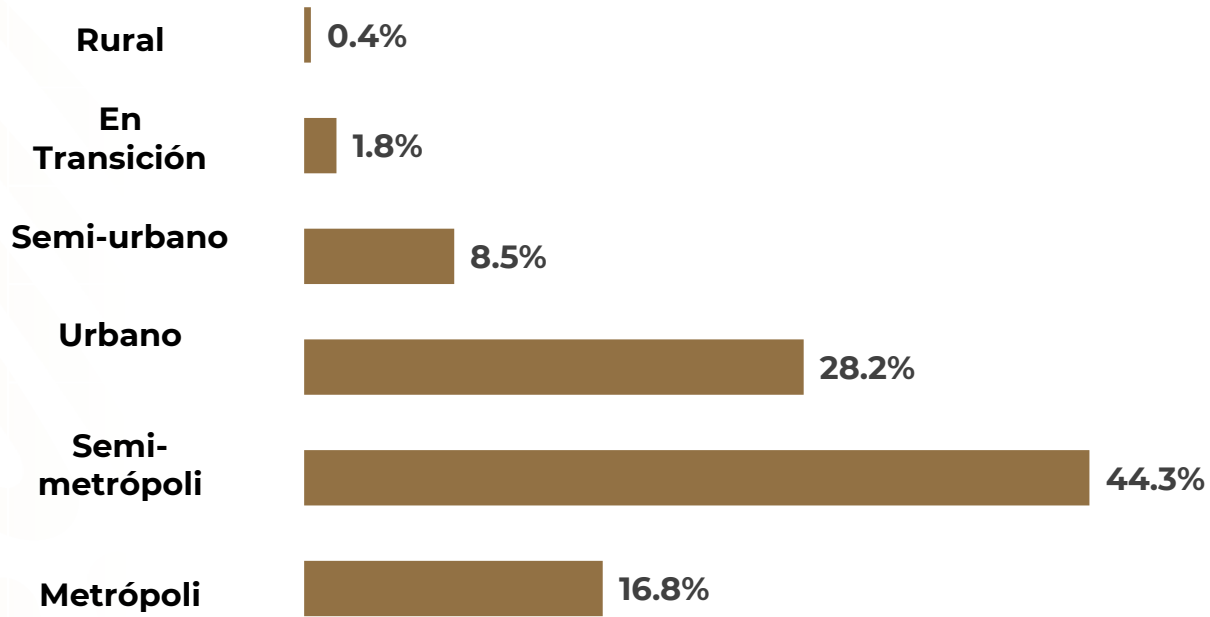
Permanecen **brechas en la cobertura** de los diferentes puntos de acceso entre municipios urbanos y rurales.

Hay mayor infraestructura financiera en municipios **urbanos** para todos los canales de acceso.

Cobertura de la infraestructura financiera^{1/} por tipo de municipio



Distribución de la infraestructura financiera^{1/} por tipo de municipio

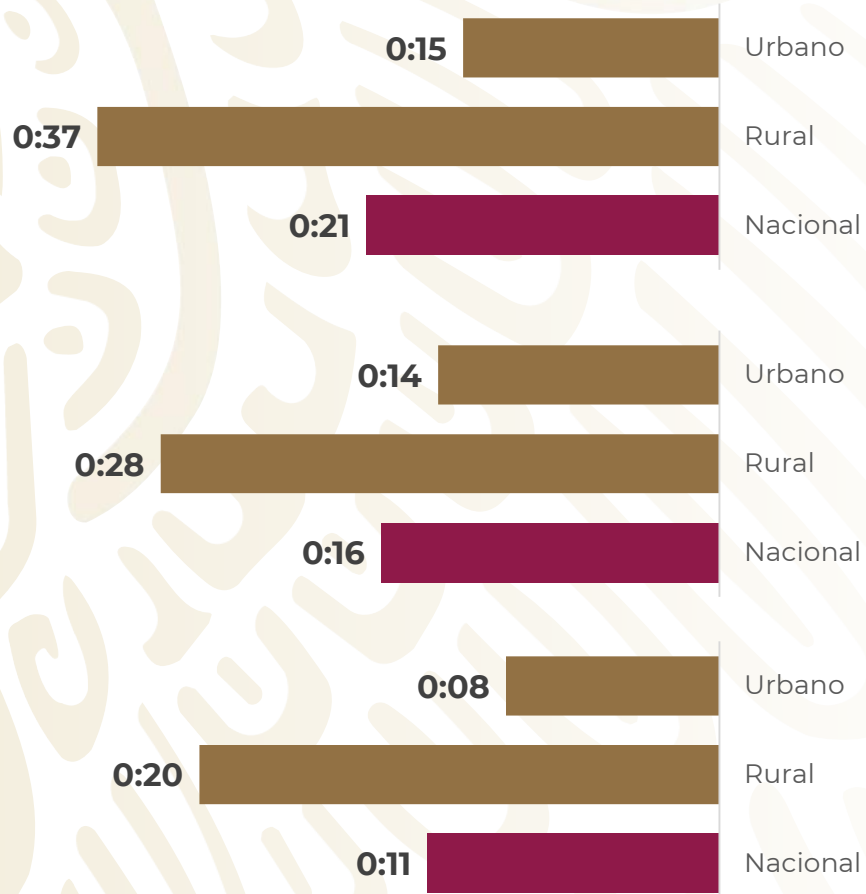


^{1/} Incluye sucursales, cajeros automáticos y corresponsales de las bancas múltiple y de desarrollo, así como de Socap y Sofipo. Fuente: Bases de datos de inclusión financiera a diciembre 2018 (CNBV).

DIAGNÓSTICO: ACCESO

El **tiempo de traslado** sigue representando un costo considerable en el uso de la infraestructura financiera física, **especialmente en las zonas rurales**.

Tiempo de traslado

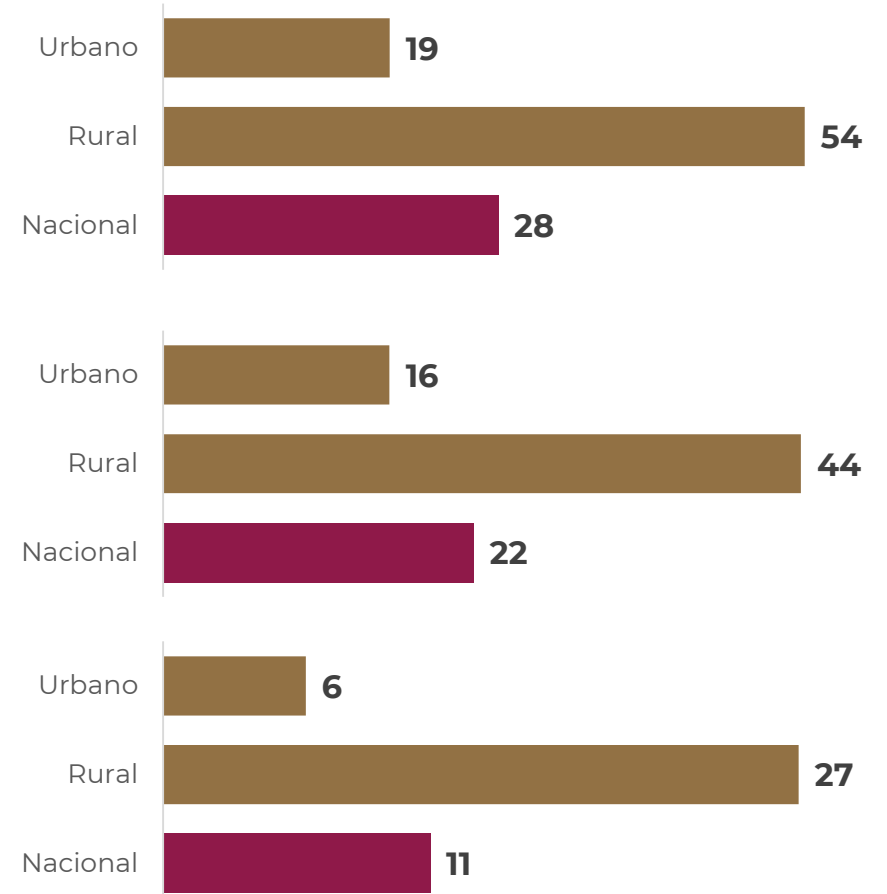



Sucursales


Cajeros automáticos

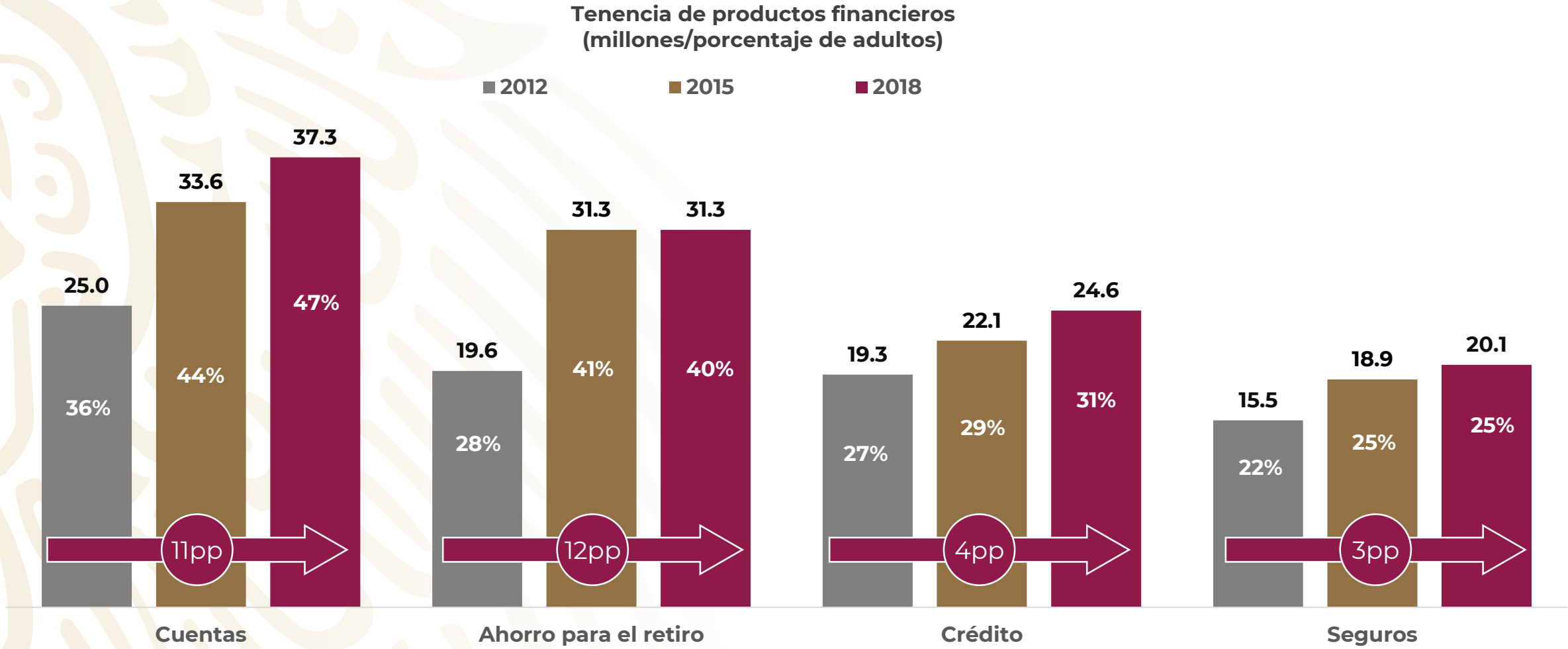

Corresponsales

Costo de traslado



DIAGNÓSTICO: TENENCIA Y USO

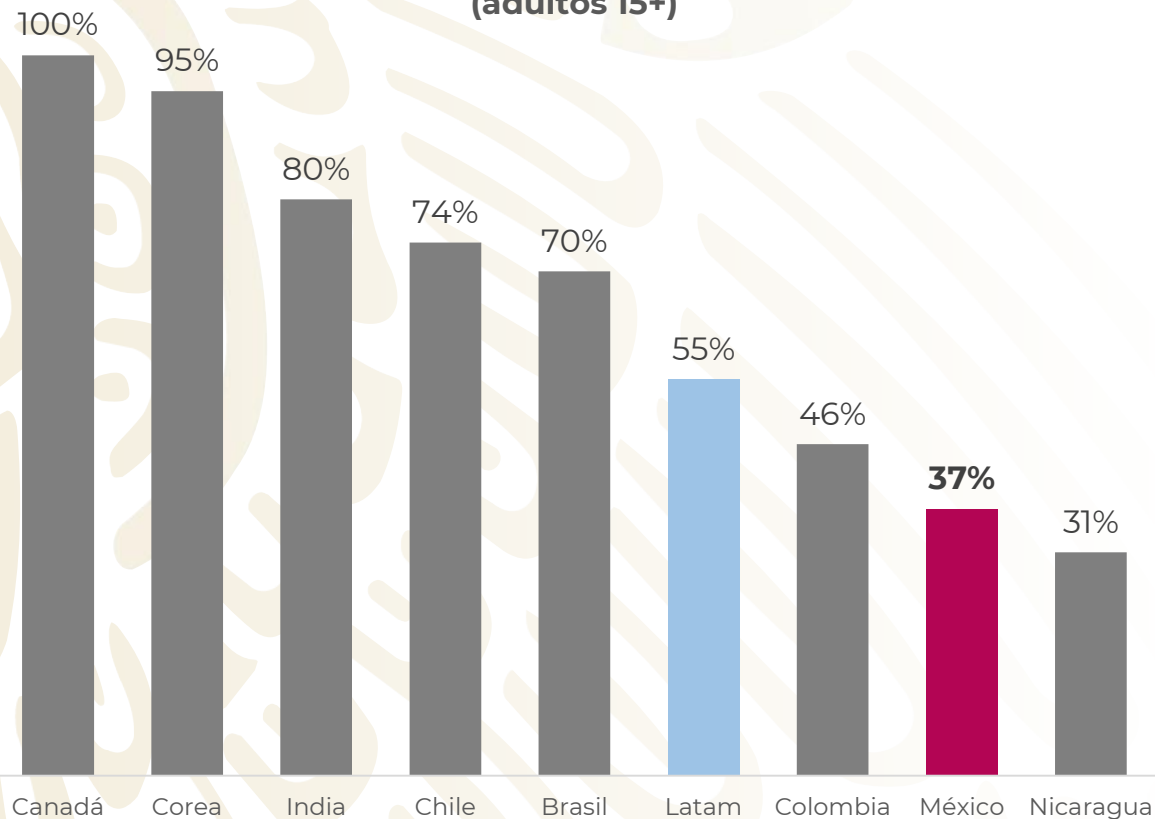
En los últimos años, ha **crecido la tenencia de los principales productos financieros formales**: cuentas, ahorro para el retiro, crédito y seguros.



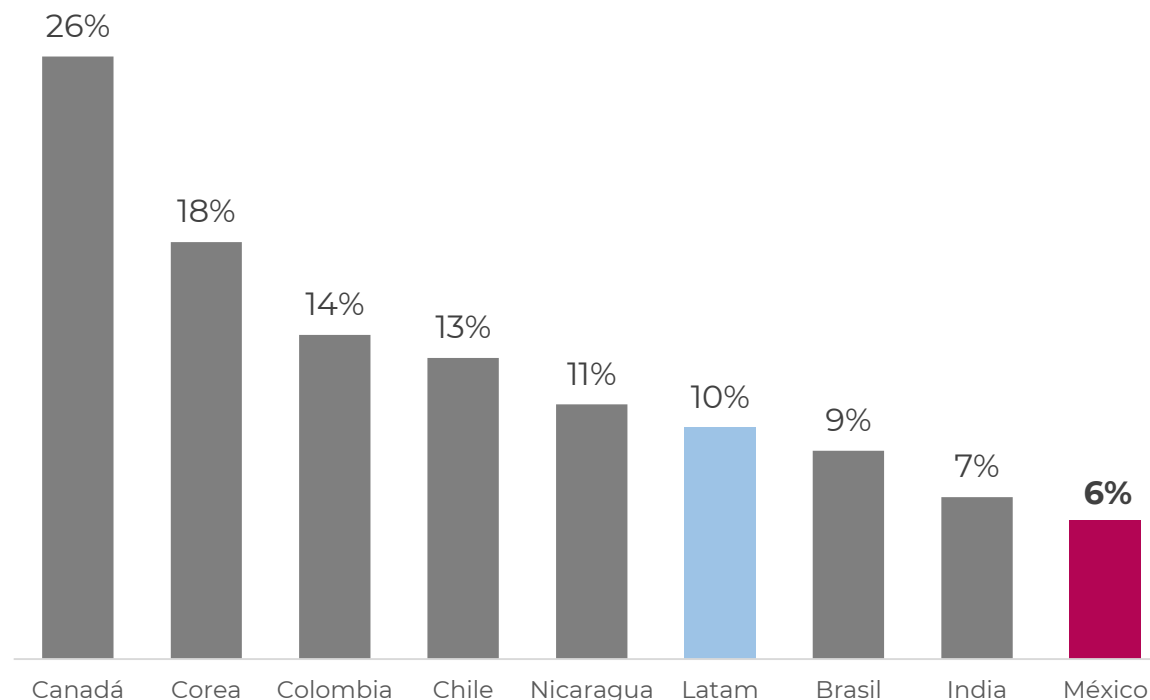
DIAGNÓSTICO: TENENCIA Y USO

En **comparación** con **otros países**, **México** está **por debajo del promedio de América Latina (55%)** y de países como Brasil (70%) y Chile (70%) **en tenencia de cuentas**.

Porcentaje de adultos con cuenta
(adultos 15+)



Porcentaje de adultos con
crédito en institución financiera
(adultos 15+)



DIAGNÓSTICO: TENENCIA Y USO

Hay **brechas en la tenencia** de productos y servicios financieros entre los distintos estados del país.

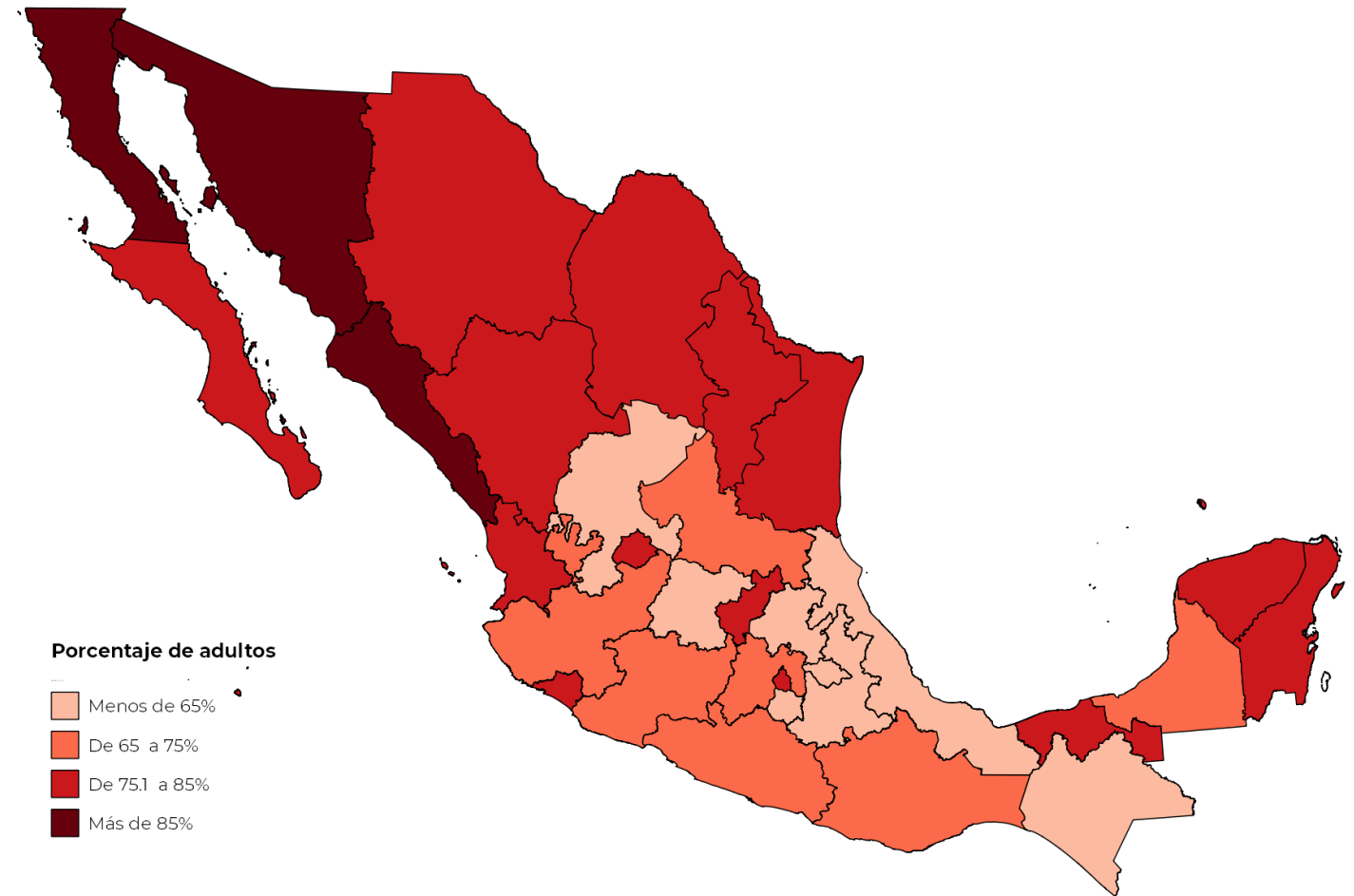
Los **estados con mayor población con al menos un producto financieros** son:

- Sinaloa (88.8%)
- Sonora (85.6%)
- Baja California (85.0%)

Mientras que los estados con **menor tenencia de productos financieros** son:

- Tlaxcala (58.3%)
- Chiapas (57.4%)
- Puebla (54.3%)

Porcentaje de la población con al menos un producto financiero



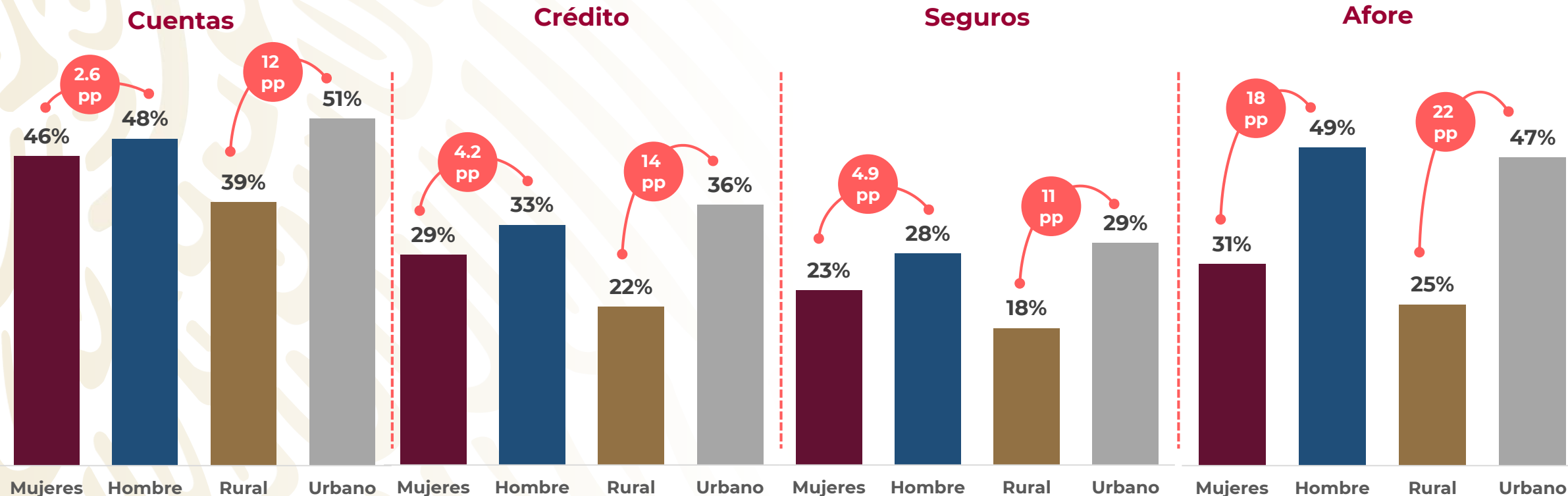
DIAGNÓSTICO: TENENCIA Y USO

Permanecen **brechas** en la **tenencia productos y servicios financieros** entre distintos segmentos de la población. La **brecha promedio** en la **tenencia de los principales productos es de 7.4 pp entre hombres y mujeres** y de **15.1 pp entre personas que viven en localidades urbanas y rurales**.

Brechas promedio en cuentas, crédito, seguros, afore

7.4 pp entre hombres y mujeres

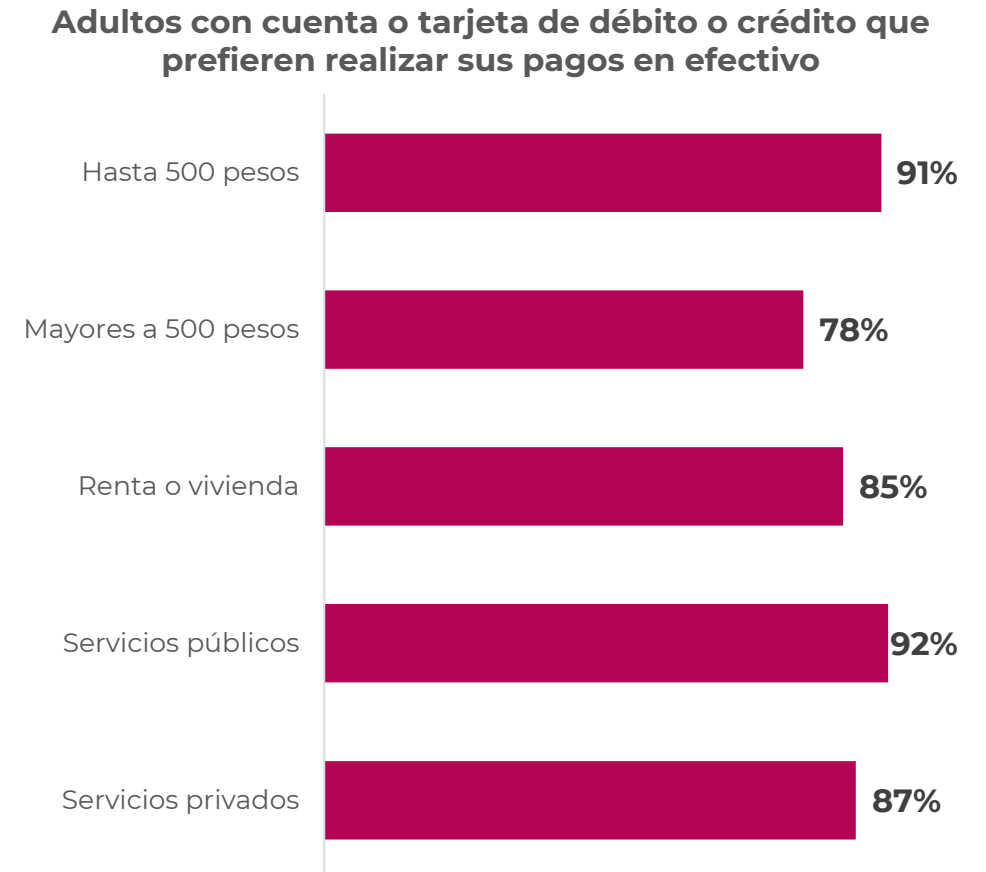
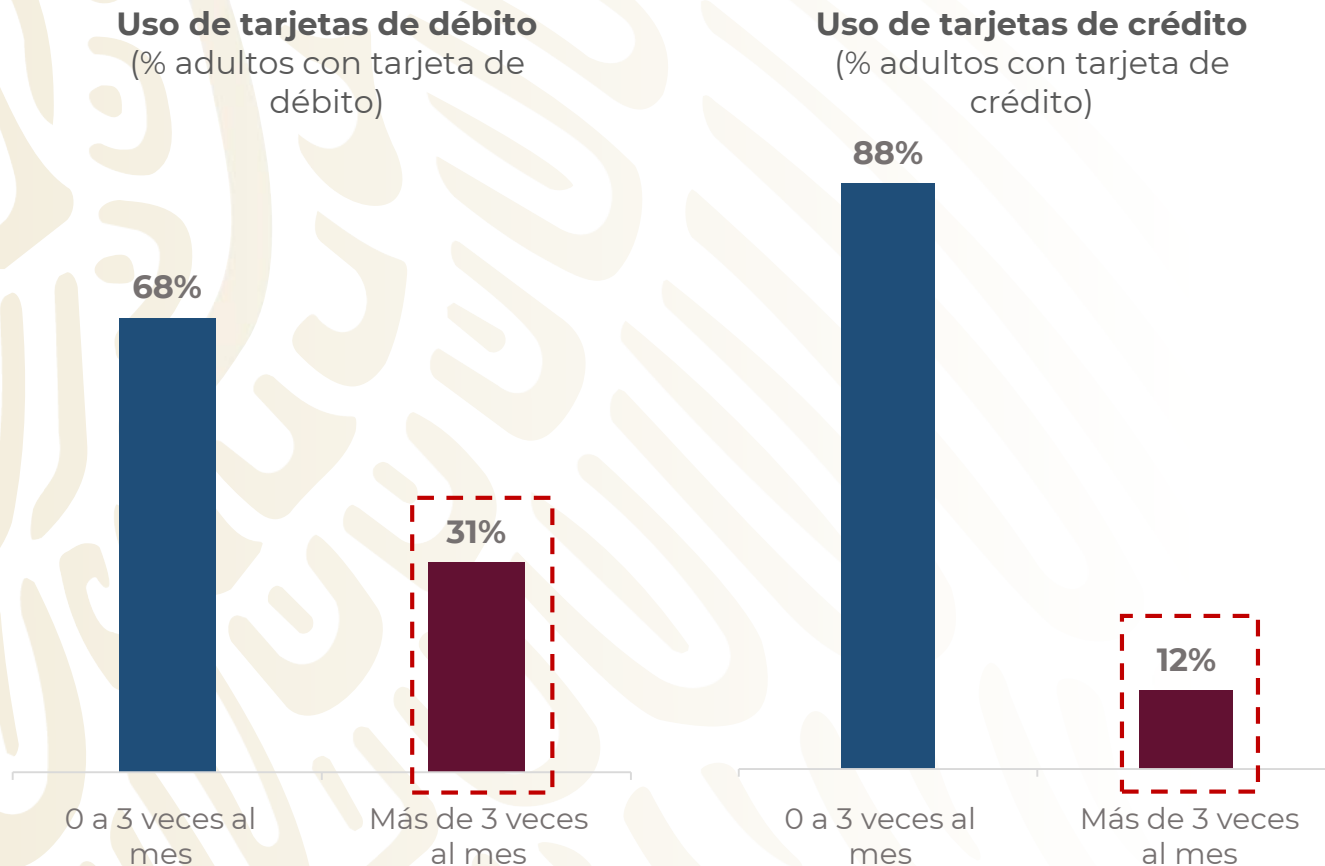
15.1 pp entre localidades urbanas y rurales



DIAGNÓSTICO: TENENCIA Y USO

No hay un uso efectivo de productos y servicios financieros:

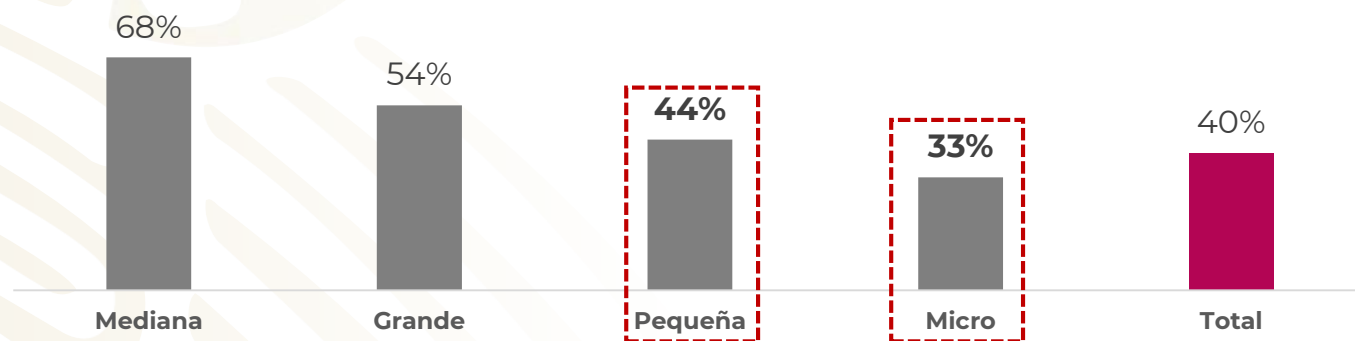
- **68% de los adultos** usan su tarjeta de débito **menos de tres veces al mes**. Para **tarjetas de crédito** este porcentaje es incluso mayor, **88%**.
- Persiste la **preferencia por el uso del efectivo**, aún cuando las personas poseen una cuenta o tarjeta para realizar sus pagos.



DIAGNÓSTICO: TENENCIA Y USO

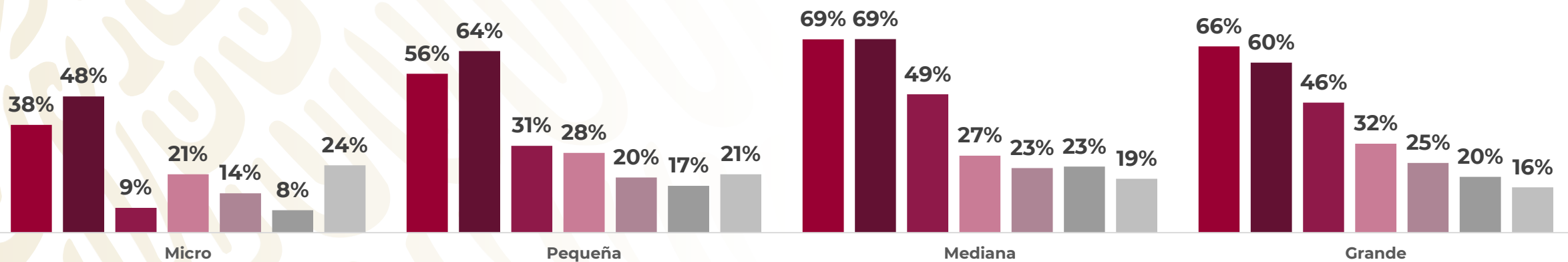
Hay **poco acceso al financiamiento** entre las **micro y pequeñas empresas** mientras que el uso de productos y servicios financieros **es menor de acuerdo al tamaño de la empresa**.

Porcentaje de empresas que solicitaron o tuvieron financiamiento (2014)



Servicios bancarios usados por tipo de empresa (2014)

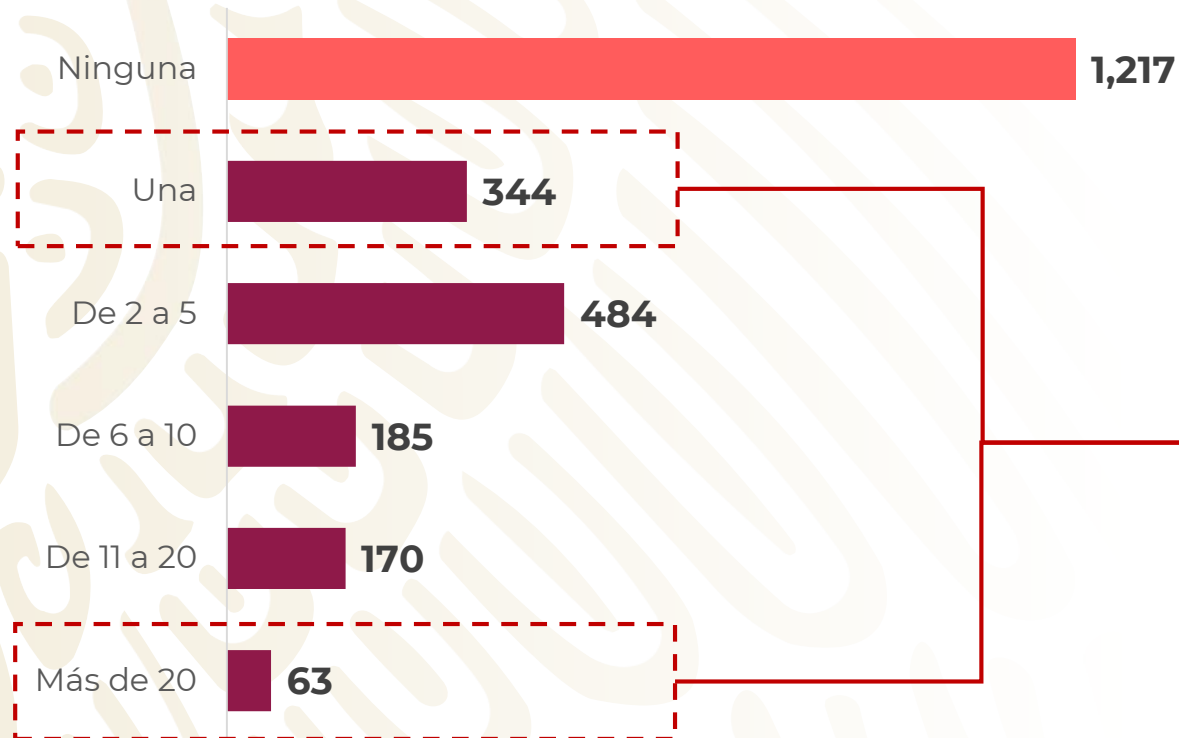
■ Banca por internet ■ Cuenta empresarial con chequera ■ Dispersión de nómina ■ Cuenta de depósito ■ Servicios en paquete ■ Tarjeta de crédito ■ Otros



DIAGNÓSTICO: OFERTA Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS FINANCIEROS

Del total de municipios, **37%** cuenta con presencia de **2 o más sucursales de distintas instituciones** (banca múltiple, de banca de desarrollo, Socap o Sofipo) lo que podría representar una **oferta acotada** de servicios y productos financieros.

% de municipios con sucursales de distintas instituciones
(banca múltiple, banca de desarrollo, Socap, Sofipo)^{1/}



- El **84%** de los **municipios rurales** con sucursales, son atendidos por **una sola institución**.
- En contraste, en los **municipios metrópoli**, el **83%** tiene más de **20 instituciones distintas** con alguna sucursal.

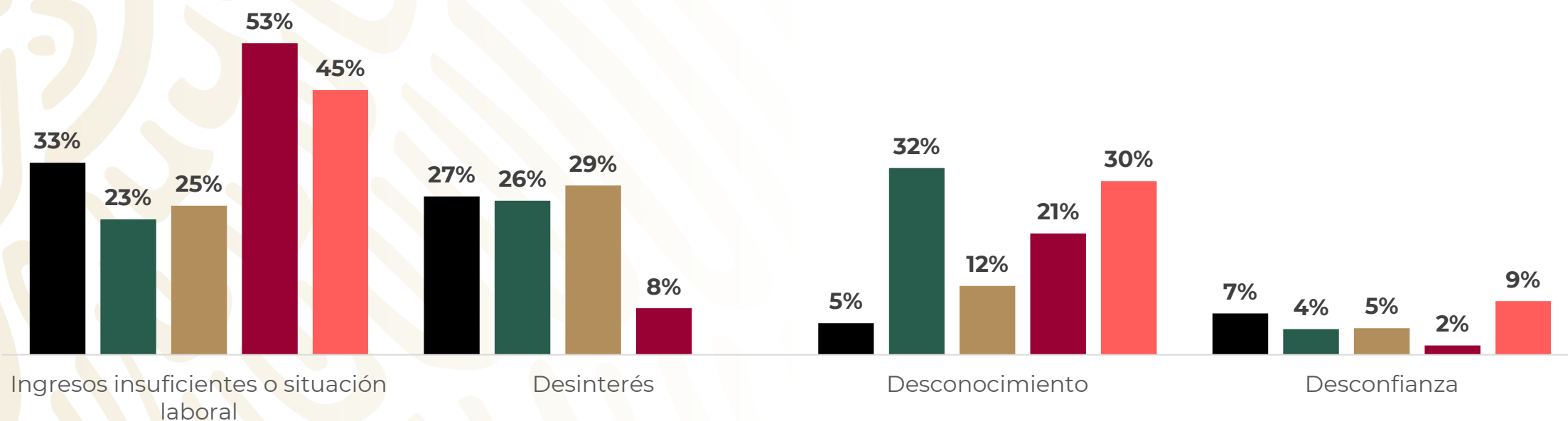
DIAGNÓSTICO: CALIDAD

Entre la población **la tenencia de productos y servicios financieros está vinculada al estatus laboral**, costos monetarios/flujo de ingresos.; así como a una **percepción de no utilidad o desconocimiento de su uso**.

De manera particular, para los productos de crédito existe una **desconocimiento de cómo manejar el nivel de endeudamiento**.

Razones principales para la no posesión de los principales productos financieros
(% de adultos que no cuentan con el producto)

■ Cuentas ■ Crédito ■ Seguro ■ Afore ■ Ahorro voluntario

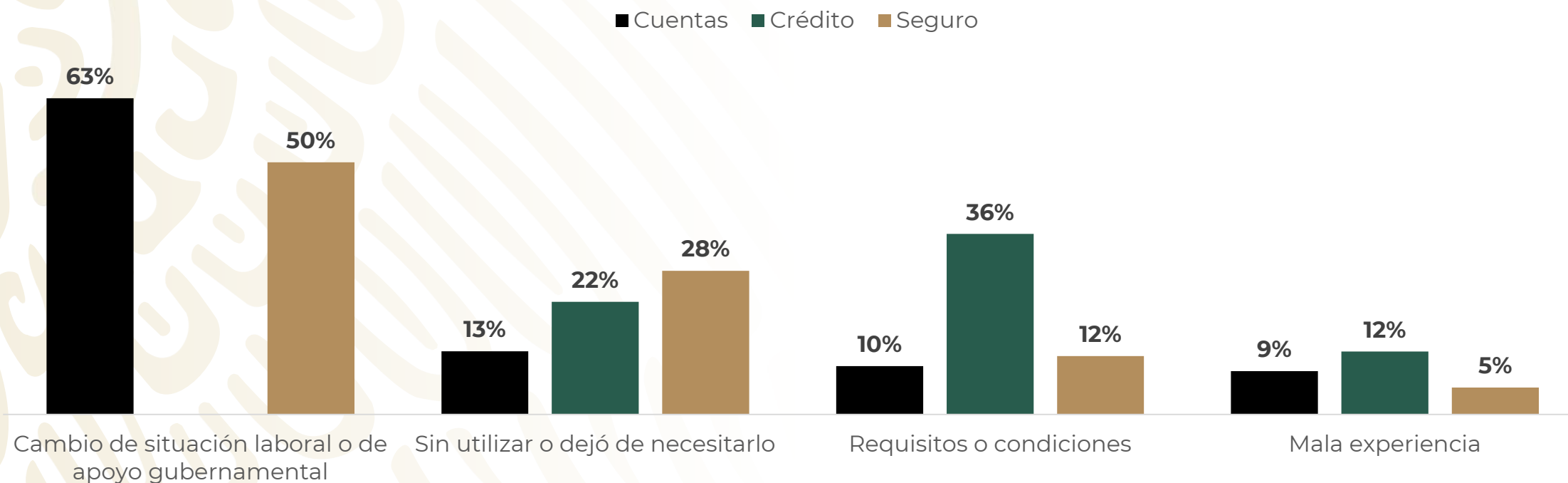


DIAGNÓSTICO: CALIDAD

Conservar la tenencia los productos y servicios financieros, al igual que su tenencia, está altamente vinculado con el **estatus laboral o del programa social**, así como al no uso o necesidad de estos.

Sin embargo, los **requisitos, condiciones y mala experiencia**, son mencionadas como razones para dejar de poseer los principales productos y servicios financieros.

Razones principales para ser ex-usuario de los principales productos financieros
(% de adultos que dejaron de tener el producto)

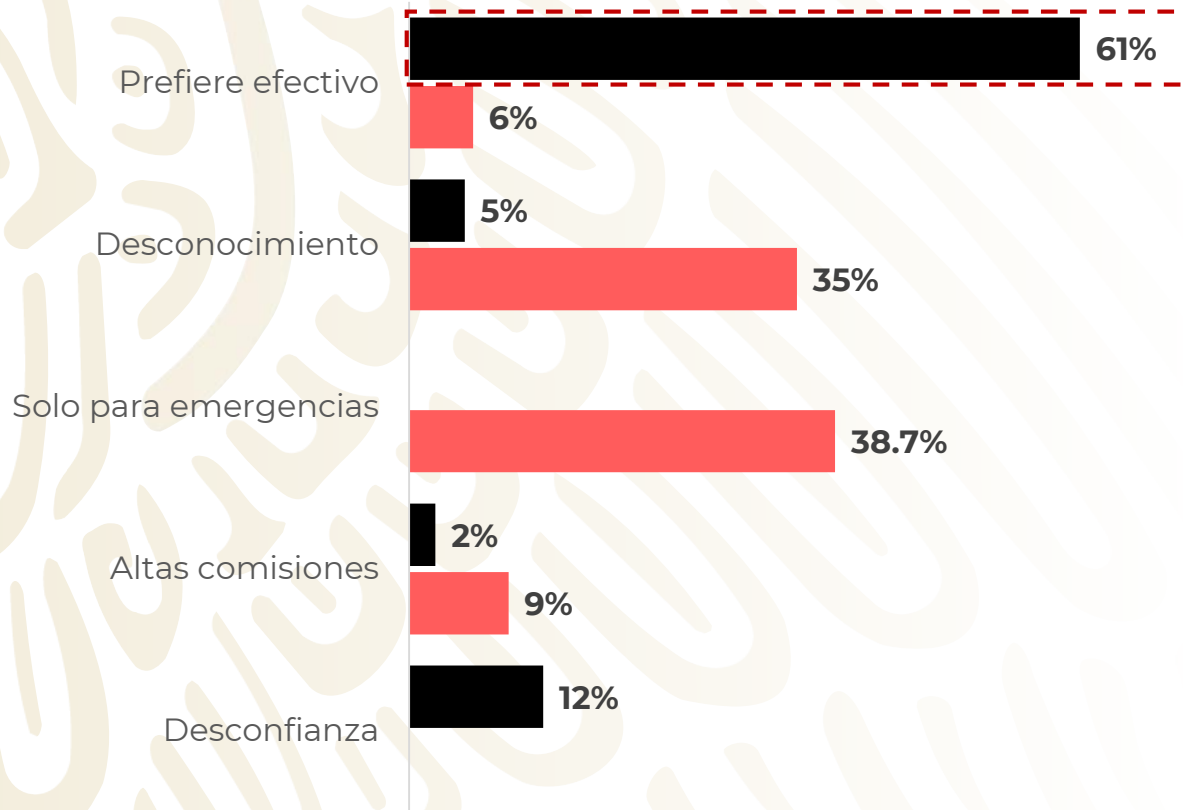


DIAGNÓSTICO: CALIDAD

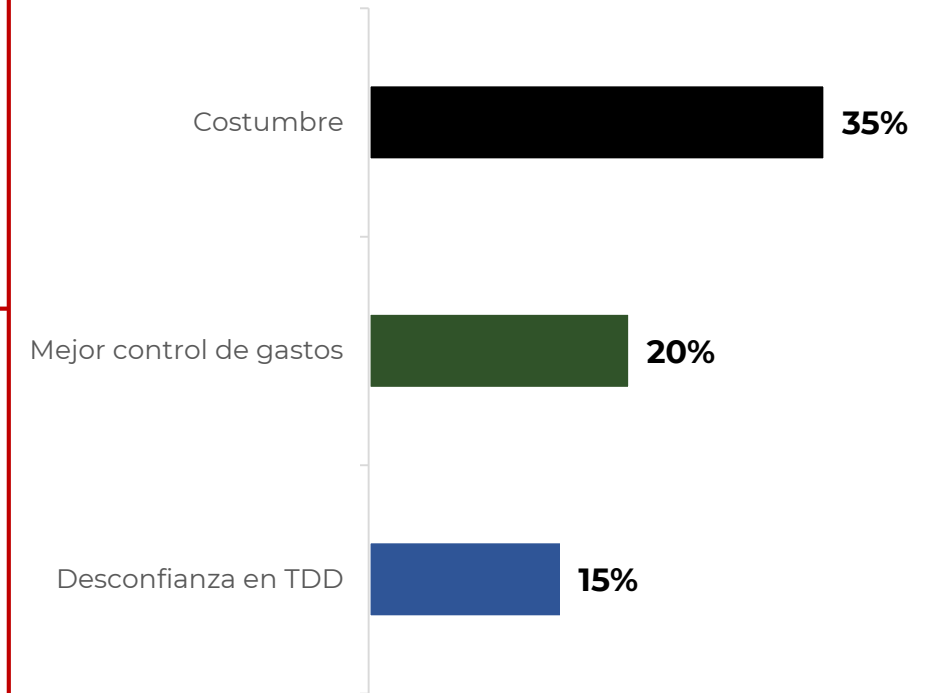
El **uso de las tarjetas**, como medio de pago, se ve limitado por la **alta costumbre hacia el efectivo**. Así mismo, los adultos perciben que **el efectivo les permite un mejor control de sus gastos**.

Razones principales para no realizar pagos con tarjetas
(% de adultos que no usan sus tarjetas)

■ Tarjeta de débito ■ Tarjeta de crédito



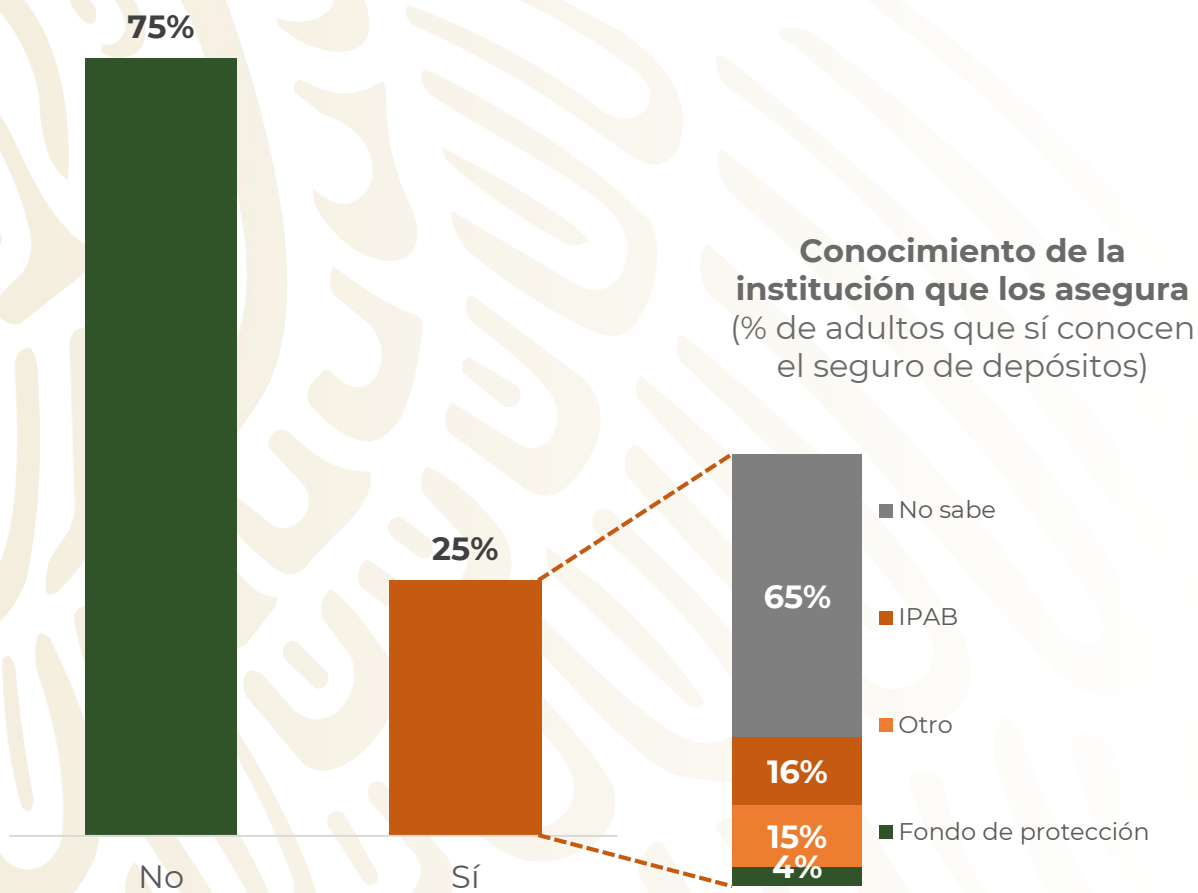
Razones principales para uso de efectivo
(% de adultos que prefieren el efectivo)



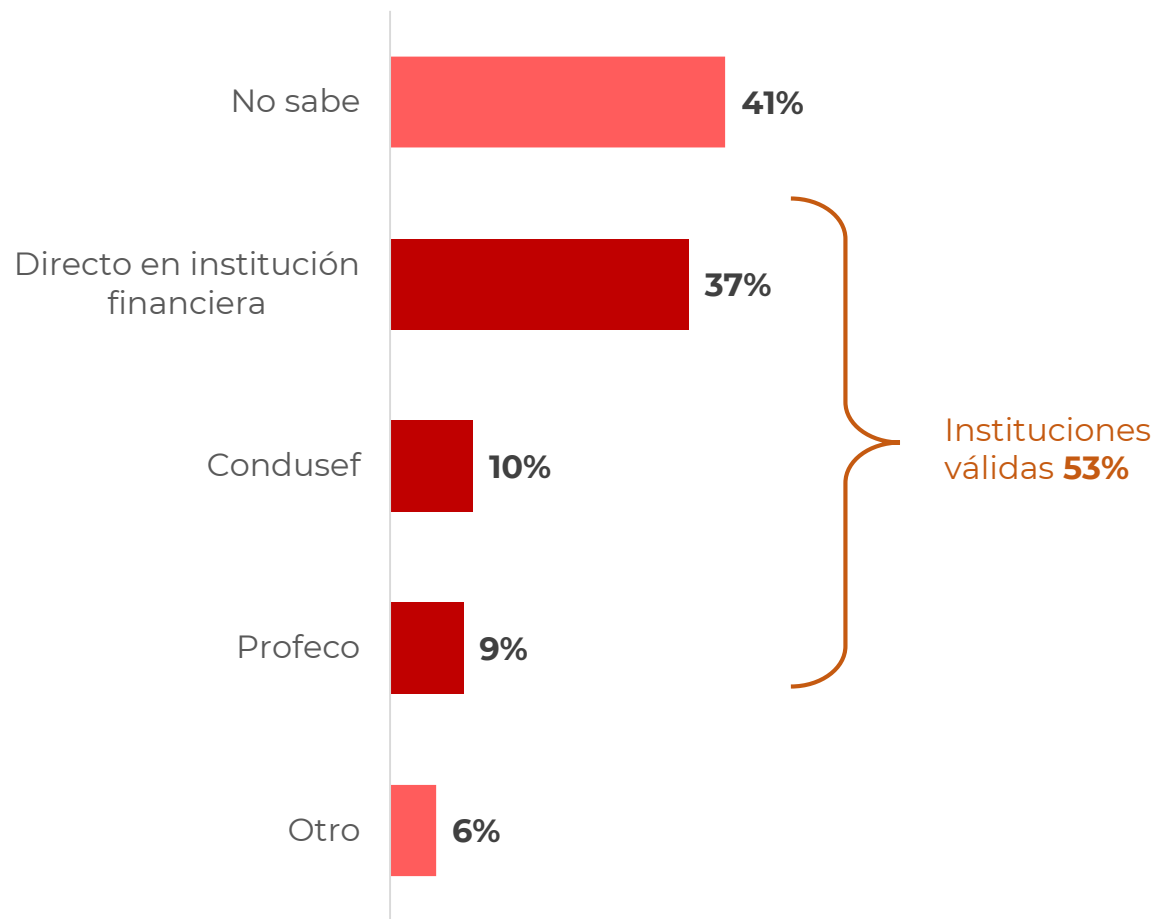
DIAGNÓSTICO: CALIDAD

De la población adulta el **25%** reportó conocer la existencia del seguro de depósitos; mientras que el **53%** de la población adulta **sabe** dónde puede **presentar una queja** (institución financiera, Condusef o Profeco).

Conocimiento del seguro de depósito
(% de adultos)



Conocimiento de dónde presentar una queja
(% de adultos)



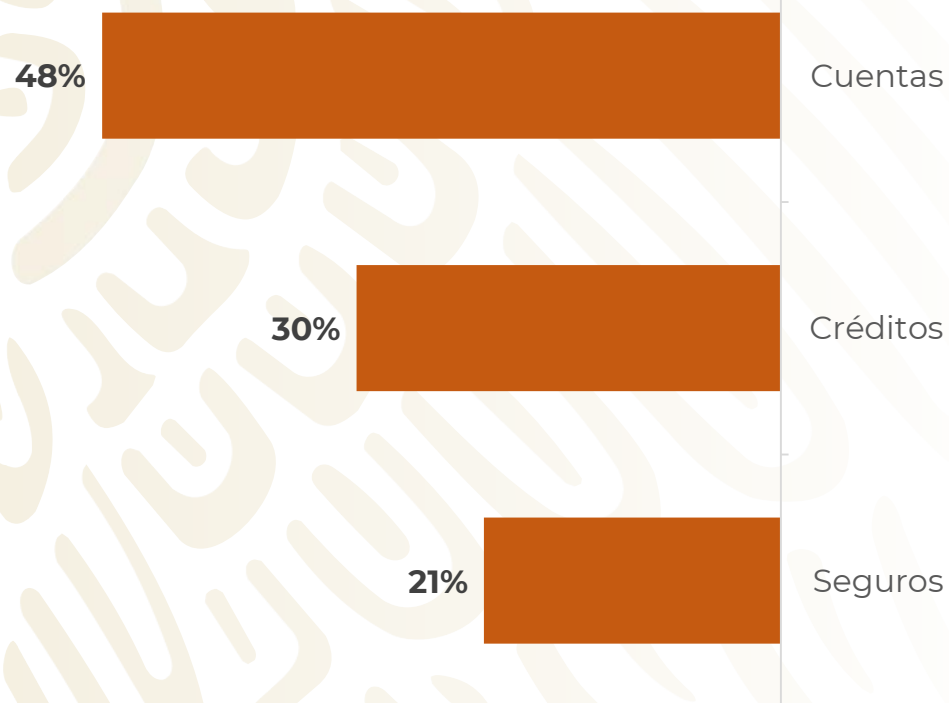
La suma de los porcentajes es igual o mayor a 100%, dado que el informante podía mencionar más de una opción.

DIAGNÓSTICO: CALIDAD

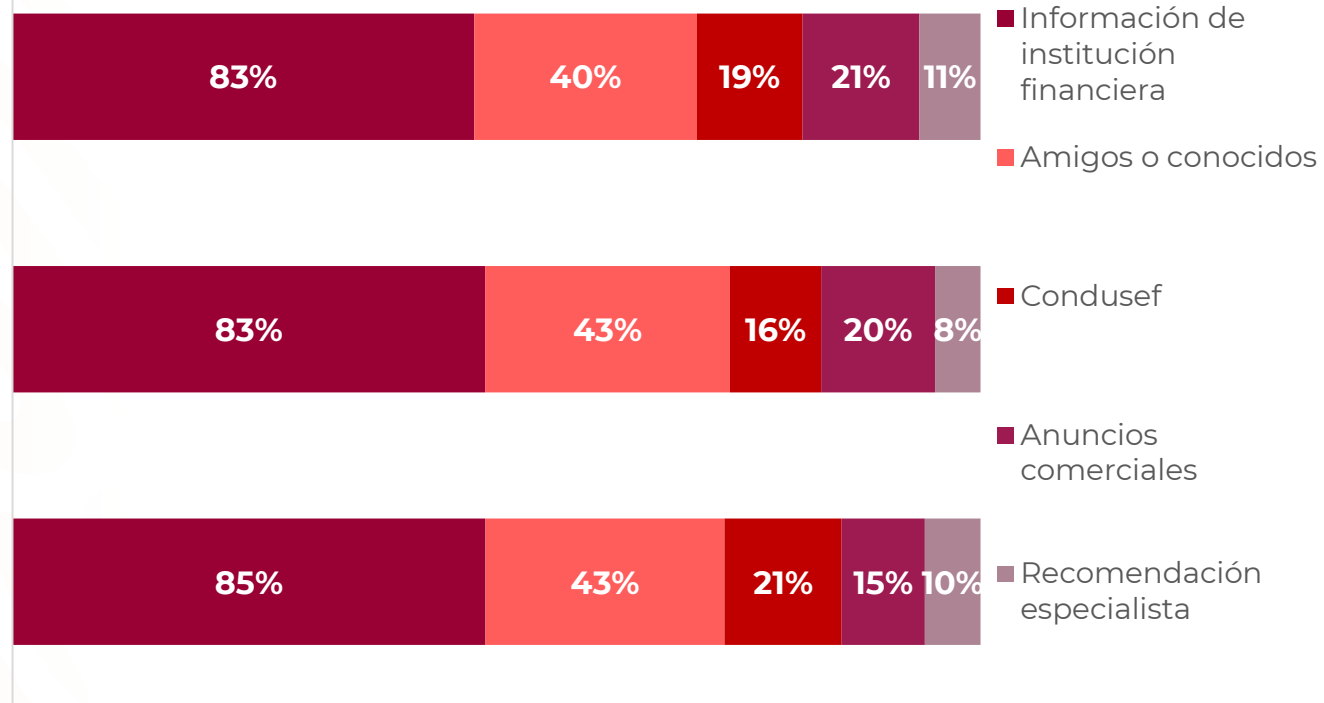
La población que compara productos y servicios previo a contratarlos utiliza mayormente la **información provista** por las **instituciones financieras**.

Las **herramientas de comparación disponibles** tienen **información no actualizada, no comprenden a todas las instituciones ni todos los productos** (ciertos productos o ciertas instituciones son excluidas), incluyen productos que no son comparables, son poco intuitivos y, en algunos casos, presentan sesgo hacia ciertos productos.^{1/}

Comparación de previa a la adquisición del producto
(% de adultos con producto adquirido)



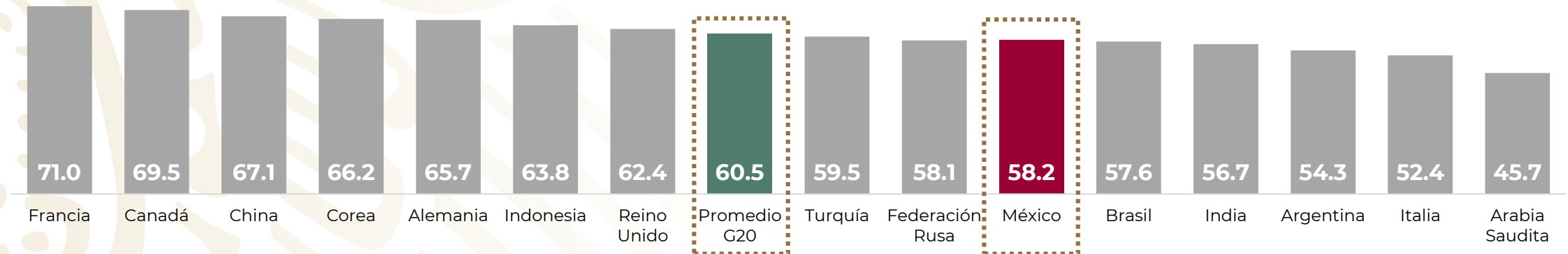
Medio por el que compararon
(% de adultos que compararon)



DIAGNÓSTICO: ALFABETIZACIÓN FINANCIERA

México presenta un **índice de alfabetización (58) 2 puntos por debajo** del promedio de los **países del G20**. Sin embargo, tanto en **conocimientos, actitudes y comportamientos** hay **áreas de oportunidad** para incrementar la alfabetización financiera.

Índice de alfabetización financiera elaborado por la OCDE
(Calificaciones estandarizadas de 0 a 100)



Conocimientos financieros

Los adultos **comprenden diversos conceptos financieros:**

- **89%** entiende el concepto de inflación
- **95%** sabe lo que es el interés simple.

Sin embargo, **un porcentaje menor de adultos** sabe realizar cálculos en un contexto financiero.

- **45%** puede calcular el interés simple.
- **12.5%** puede calcular el interés compuesto.

Actitudes financieras

Alrededor **32% de las personas siempre** prefiere ahorrar el dinero **para el futuro que gastarlo.**

No obstante, **50%** prefiere **a veces gastarlo y otras ahorrarlo y 20%** prefiere **gastarlo siempre.**

Comportamientos financieros

70.2% de los adultos se pone **metas económicas a largo plazo.**

Sin embargo, solo **32%** **lleva un presupuesto.**

17.4% de los adultos **compararon** sus productos financieros **antes de contratar.**

DIAGNÓSTICO: INFRAESTRUCTURA PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

Hay oportunidades para mejorar la **infraestructura** para la provisión de servicios financieros:

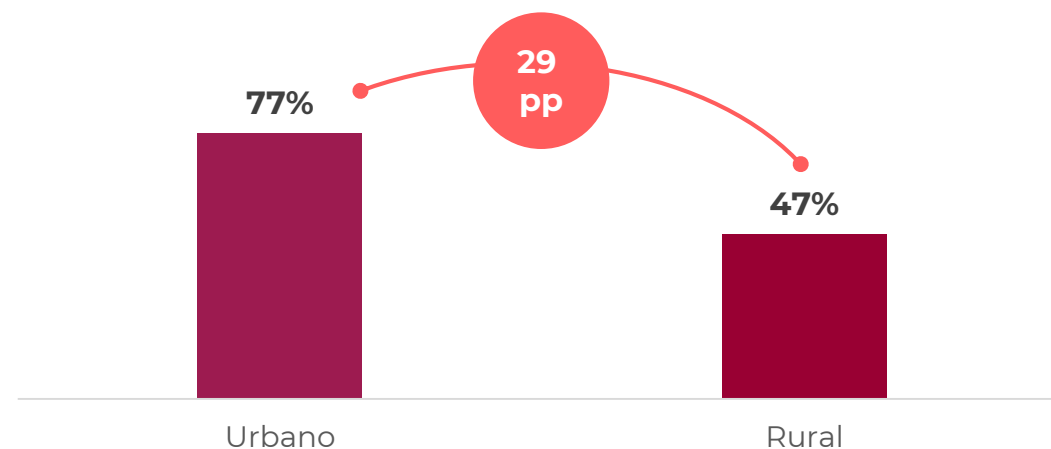
- **Varios sistemas de identificación coexisten.** Consolidar la información biométrica disponible de los individuos y ligarla a identificaciones fundacionales podría facilitar los procesos de identificación y autenticación en favor de la provisión de servicios financieros y la detección de clientes con riesgo de cometer lavado de dinero.
- Existen importantes **brechas** regionales en **conexiones fijas y móviles a internet** de banda ancha así como en la tenencia de teléfonos inteligentes.

Procesos de identificación y autenticación



Sistemas de Telecomunicaciones

Usuarios de internet
(% de población mayor a 6 años)



DIAGNÓSTICO: INFRAESTRUCTURA PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

Hay oportunidades para mejorar la **infraestructura** para la provisión de servicios financieros:

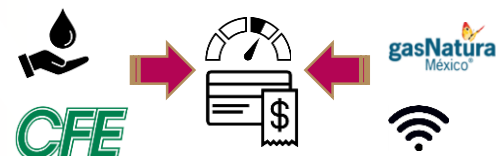
- Incrementar la **competencia** en el mercado **de pagos**.
- Dentro de los **sistemas de información crediticia**, hay pocos productos con mayor valor agregado para las empresas (ej: score crediticio). Además se podrían usar fuentes de información no financiera para generar historial crediticio.

Sistemas de Pagos



Mayor competencia a través de nuevos participantes

Sistemas de Información para la provisión de servicios financieros



Información crediticia con información no financiera: pagos de servicios luz, agua y gas, compras por internet (entre otros)^{2/}



Comparación de productos y servicios financieros

POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA: ESTRUCTURA



POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA: OBJETIVOS PRINCIPALES

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

Para lograr bienestar y movilidad económica a través de una **nueva política nacional en inclusión financiera** se han incorporado distintos **objetivos**

Objetivo 1:

Ampliar la tenencia y el uso de productos y servicios financieros

Objetivo 2:

Fomentar la reducción del uso del dinero en efectivo y promover los pagos digitales

Objetivo 3:

Incrementar los puntos de acceso físico al sistema financiero

Objetivo 4:

Incrementar los niveles de alfabetización financiera

Objetivo 5:

Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección

Objetivo 6:

Fortalecer la infraestructura para la provisión de productos y servicios financieros

Objetivo 7 (transversal):

Favorecer la inclusión financiera de las mujeres, migrantes, población rural y grupos financieramente vulnerables

Objetivo 8 (transversal):

Generar información e investigación sobre inclusión financiera

POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA: ESTRATEGIAS

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

1. Ampliar la tenencia y el uso de productos y servicios financieros

- 1.1: Profundizar las acciones de inclusión financiera de la banca de desarrollo con el propósito de mitigar fallas de mercado.
- 1.2: Promover mayor oferta de productos y servicios financieros.
- 1.3: Promover el incremento de empresas FinTech que favorezcan o profundicen la inclusión financiera.
- 1.4: Profundizar la adquisición de cuentas de ahorro para el retiro, seguros e inversiones.

2. Fomentar la reducción del uso del dinero en efectivo y promover los pagos digitales

- 2.1: Fomentar el pago de nómina a través de cuentas.
- 2.2 Incrementar la digitalización de los pagos y transferencias de gobierno a personas, empresas y viceversa.
- 2.3: Incentivar el uso de medios de pago electrónicos.

3. Incrementar los puntos de acceso físico al sistema financiero

- 3.1: Expandir la red de los puntos de acceso.
- 3.2: Promover la expansión de la infraestructura financiera de la banca de desarrollo, especialmente del Banco del Bienestar.

4. Incrementar los niveles de alfabetización financiera

- 4.1: Promover la educación económico-financiera entre niños y jóvenes
- 4.2: Ampliar los esfuerzos de capacitación y difusión de educación financiera, por parte de las autoridades competentes y proveedores de servicios financieros.

POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA: ESTRATEGIAS

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

5. Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección.

- 5.1: Fomentar el uso y entendimiento de las herramientas de comparación y transparencia de los servicios financieros.
- 5.2: Fomentar el entendimiento entre los usuarios de términos financieros.
- 5.3: Reducir las barreras de movilidad de los servicios financieros.
- 5.4: Incrementar la percepción de control y confianza en el uso de productos y servicios financieros mediante acciones de protección al consumidor.

6. Fortalecer la infraestructura para la provisión de productos y servicios financieros

- 6.1: Consolidar los sistemas de validación y autenticación.
- 6.2: Fortalecer los sistemas de información para la provisión de servicios financieros.
- 6.3: Fortalecer los protocolos de seguridad de productos y servicios financieros.
- 6.4: Fortalecer los sistemas de pago electrónicos.
- 6.5: Promover la conectividad.

7 (transversal). Favorecer la inclusión financiera de las mujeres, migrantes, población rural y grupos financieramente vulnerables

- 7.1: Fomentar que la banca múltiple y de desarrollo, especialmente el Banco del Bienestar, amplíen la oferta y diseñen productos que satisfagan las necesidades de la base de la pirámide.
- 7.2: Incentivar el otorgamiento de otros servicios financieros en la dispersión de programas sociales.
- 7.3: Promover el acceso y uso de productos financieros de migrantes y sus familias.
- 7.4: Fomentar la inclusión financiera de las mujeres.

8 (transversal). Generar información e investigación sobre inclusión financiera.

Este objetivo incluye desagregar datos por género y ubicación geográfica; continuar con la medición de la inclusión financiera por medio de la ENIF y la ENAFIN; generar estudios sobre inclusión o educación financiera; difundir información periódica, incentivar la investigación académica; elaborar análisis sobre el sobreendeudamiento; generar estudios para la expansión de la infraestructura financiera; y dar seguimiento a los modelos de negocio de las instituciones financieras que aprovechan la infraestructura de TIC.

PLAN DE ACCIÓN: CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DE LA PNIF



2019 - 2020

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Enero

3° Reunión del Grupo de Seguimiento

1° Reunión del CONAIF

Mesas de Trabajo con actores relevantes

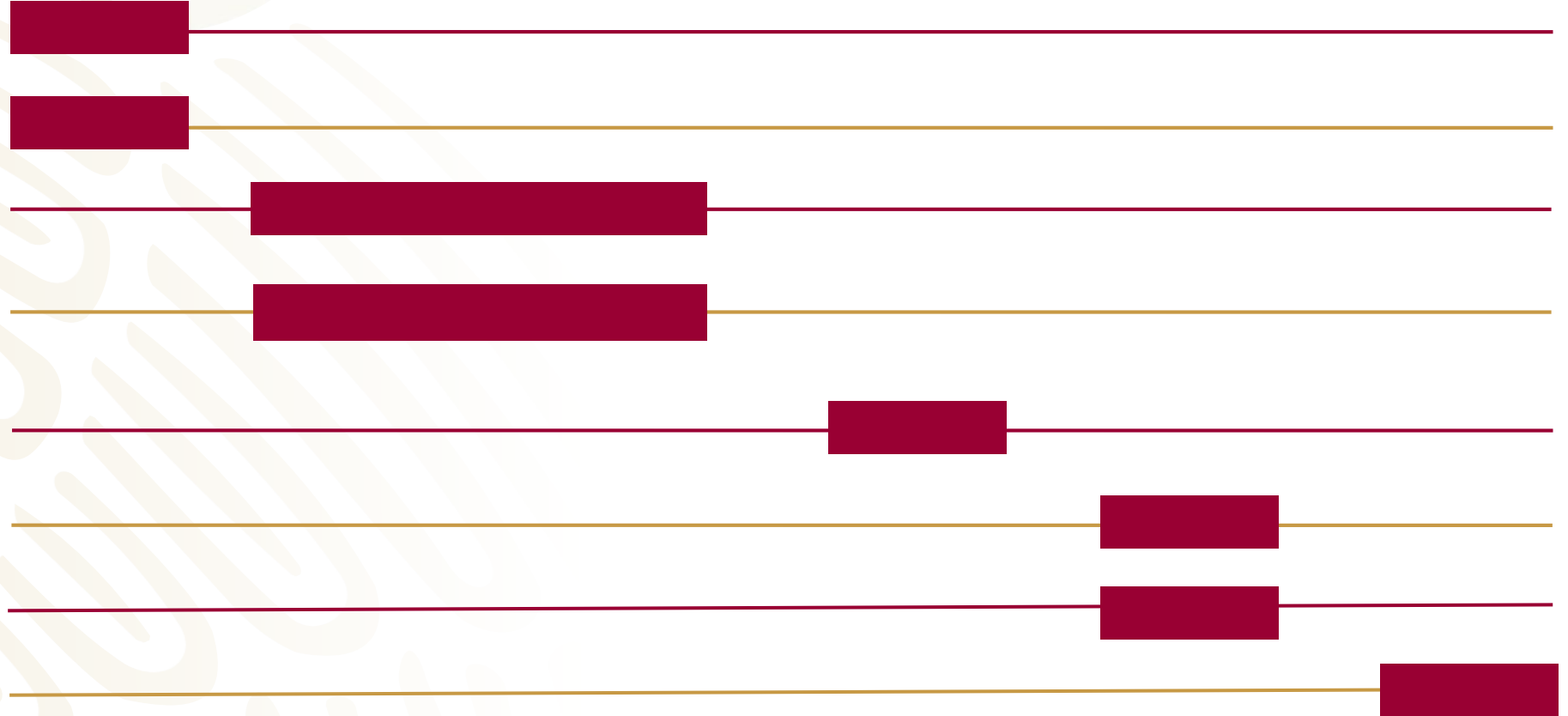
Ronda de consulta con Organismos Internacionales

Redacción del borrador de la nueva política

3° Reunión del Grupo de Seguimiento

2° Reunión del CONAIF

Lanzamiento de la PNIF



ACUERDOS DE LA SESIÓN

- 1 Se toma conocimiento de la propuesta preliminar de objetivos, estrategias y líneas de acción para ser presentada como avances de la revisión de la Política Nacional de Inclusión Financiera en la próxima sesión del CONAIF.
- 2 Se solicitará al CONAIF aprobación respecto al plan de acción en la revisión de la política.
- 3 Se discutirá con mayor profundidad las propuestas de indicadores, línea base y metas dentro del Grupo de Trabajo de Medición del CONAIF, previo a la realización de las mesas de trabajo con actores relevantes.
- 4 Se convocará a una nueva reunión del Grupo de Seguimiento en octubre del presente año para revisar los avances en la elaboración de la Política.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión

2. Revisión de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

- Importancia de la inclusión financiera
- Marco de análisis.
- Diagnóstico.
- Estructura de la Política
- Propuesta preliminar de objetivos y estrategias.
- Plan de acción.

3. Acuerdos de la sesión

1. Líneas de acción del Programa Nacional de Inclusión Financiera
2. Indicadores y metas del Programa Nacional de Inclusión Financiera
3. Bibliografía

ANEXO: OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

Objetivo 1: Ampliar la tenencia y el uso de productos y servicios financieros

Estrategia 1.1: Profundizar las acciones de inclusión financiera de la banca de desarrollo con el propósito de mitigar fallas de mercado.

1.1.1: Establecer mecanismos de graduación y coordinación entre la banca desarrollo para los usuarios que han recibido apoyos por periodos prolongados.

1.1.2: Priorizar la colaboración de la banca de desarrollo con los intermediarios financieros que hayan generado los mejores resultados en materia de inclusión y las mejores condiciones de crédito.

1.1.3: Fomentar que la banca de desarrollo incorpore innovaciones y hallazgos de disciplinas como la economía del comportamiento, en el diseño y funcionamiento de sus productos.

1.1.4: Promover en la banca de desarrollo el otorgamiento de créditos basados en esquemas de garantías no convencionales.

Estrategia 1.2: Promover mayor oferta de productos y servicios financieros.

1.2.1: Fomentar la entrada de nuevos participantes en el sistema financiero.

1.2.2: Estimular la innovación de productos y servicios mediante canales digitales.

1.2.3: Promover la emisión de regulación que fomente la portabilidad de productos entre instituciones.

Estrategia 1.3: Promover el incremento de empresas FinTech que favorezcan o profundicen la inclusión financiera.

1.3.1: Fomentar programas dirigidos a la incubación, capacitación y desarrollo de empresas FinTech.

1.3.2: Difundir el nuevo marco regulatorio derivado de la Ley FinTech.

1.3.3: Promover la realización de hackathones de emprendimientos Fintech enfocados en la inclusión financiera.

1.3.4: Fomentar el uso del Sandbox regulatorio entre instituciones financieras.

1.3.5: Monitorear de manera continua las barreras regulatorias para las empresas Fintech e Insurtech.

1.3.6: Evaluar la aplicación de una regulación diferenciada con respecto a las empresas Fintech e Insurtech tomadoras de riesgo, para el mercado de microcréditos y microseguros.

Estrategia 1.4: Profundizar la adquisición de cuentas de ahorro para el retiro, seguros e inversiones.

1.4.1: Promover el ahorro e inversión en el mercado de capitales y en el de valores gubernamentales para la base de la pirámide, especialmente, a través de Cetes Directo.

1.4.2: Impulsar el mercado de valores para el financiamiento de las empresas.

1.4.3: Impulsar acciones para incrementar el ahorro voluntario en las cuentas de ahorro para el retiro.

1.4.4: Promover la apertura de cuentas individuales de ahorro para el retiro

1.4.5: Impulsar el diseño de productos de seguros que complementen la oferta actual.

ANEXO: OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

Objetivo 2: Fomentar la reducción del uso del dinero en efectivo y promover los pagos digitales

Estrategia 2.1: Fomentar el pago de nómina a través de cuentas.

2.1.1: Fomentar la dispersión de nómina a través de medios de pago electrónico de todo empleado público de los tres niveles de gobierno.

2.1.2: Analizar el marco legal para promover el pago de nómina a través de medios de pago electrónico, considerando el tamaño y ubicación de la empresa.

Estrategia 2.2 Incrementar la digitalización de los pagos y transferencias de gobierno a personas, empresas y viceversa.

2.2.1: Analizar el marco legal para implementar la obligatoriedad del uso de medios de pago electrónico para pagos y transferencias.

2.2.2: Establecer alianzas con gobiernos estatales y locales para promover el uso de medios de pago digitales en flujos de gran volumen (ej: transporte público).

Estrategia 2.3: Incentivar el uso de medios de pago electrónicos.

2.3.1: Incentivar la aceptación de pagos digitales en giros con bajo uso de medios de pago electrónico (médicos, restaurantes, entre otros).

2.3.2: Incentivar el uso del Cobro Digital (CoDi), tanto por los comercios como por los individuos.

2.3.3: Analizar el marco regulatorio para reducir los límites para operaciones de actividades vulnerables.

ANEXO: OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

Objetivo 3: Incrementar los puntos de acceso físico al sistema financiero

Estrategia 3.1: Expandir la red de los puntos de acceso.

3.1.1: Fomentar la expansión de los administradores de corresponsales.

3.1.2: Continuar simplificando el proceso de autorización de corresponsales.

3.1.3: Fomentar la expansión en el número de TPVs en especial entre micro negocios.

3.1.4: Fomentar que las TPVs permitan proveer servicios adicionales, como el retiro de efectivo.

3.1.5: Promover que los usuarios aprovechen los canales digitales para acceder a servicios financieros.

Estrategia 3.2: Promover la expansión de la infraestructura financiera de la banca de desarrollo, especialmente del Banco del Bienestar.

(Desarrollar la estrategia con el Banco del Bienestar)

Objetivo 4: Incrementar los niveles de alfabetización financiera

Estrategia 4.1: Promover la educación económico-financiera entre niños y jóvenes

- 4.1.1:** Identificar y establecer un conjunto de aprendizajes en educación económico-financiera para niños y jóvenes que cursen educación obligatoria.
- 4.1.2:** Identificar los formatos idóneos para impartir la educación económico-financiera a través de los niveles de educación obligatoria, comenzando por la educación media superior.
- 4.1.3:** Participar en encuestas internacionales sobre alfabetización financiera (ej. PISA).
- 4.1.4:** Incorporar a la alfabetización financiera en evaluaciones nacionales (PLANEA).

Estrategia 4.2: Ampliar los esfuerzos de capacitación y difusión de educación financiera, por parte de las autoridades competentes y proveedores de servicios financieros.

- 4.2.1:** Incrementar la difusión de la Semana Nacional de Educación Financiera en México y la Semana de Educación Financiera en los Estados Unidos y Canadá.
- 4.2.2:** Promover que las entidades financieras tengan programas de educación financiera para personas y MiPyMes, basados en estándares mínimos.
- 4.2.3:** Fomentar que los miembros del CONAIF y del CEF tengan programas de educación financiera.
- 4.2.4:** Fomentar que la iniciativa privada, asociaciones gremiales y civiles establezcan programas de educación financiera basados en estándares mínimos.
- 4.2.5:** Introducir canales de acercamiento y difusión con la finalidad de atender las necesidades específicas de la población y de los beneficiarios de programas sociales de forma que mejoren su entendimiento al utilizar productos y servicios financieros y puedan tomar mejores decisiones.
- 4.2.6:** Capacitar a los usuarios en el uso de información relacionada con productos y servicios financieros y comparadores para la toma de decisiones.
- 4.2.7:** Revisar y fortalecer la oferta y diseño de contenidos así como la difusión del portal de educación financiera, Edufin México.

ANEXO: OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 5: Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección.

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

Estrategia 5.1: Fomentar el uso y entendimiento de las herramientas de comparación y transparencia de los servicios financieros.

5.1.2: Fomentar la simplificación de los modelos de contrato de adhesión y adecuar la revelación de costos y comisiones, así como de los tiempos de reflexión.

5.1.3: Revisar y fortalecer el diseño del Buró de Entidades Financieras.

5.1.4: Generar lineamientos para portales y herramientas digitales de comparación e información de productos financieros.

5.1.5: Desarrollar nuevos portales, plataformas y herramientas digitales de comparación, información y ofrecimiento de productos financieros.

Estrategia 5.2: Fomentar el entendimiento entre los usuarios de términos financieros.

5.2.1: Realizar un diagnóstico sobre el estado de los términos financieros.

5.2.2: Generar lineamientos para homologar el uso de términos financieros de las autoridades y las entidades financieras a través de distintos momentos de interacción de los usuarios finales con los productos y servicios financieros.

5.2.3: Fomentar el entendimiento de los términos financieros.

Estrategia 5.3: Reducir las barreras de movilidad de los servicios financieros.

5.3.1: Fomentar el diseño de estados de cuenta con enfoque en el usuario.

5.3.2: Promover la reducción de costos para abrir y cerrar cuentas.

5.3.3: Promover la reducción de costos para cambiarse de proveedor y/o producto de servicios de depósito y créditos.

Estrategia 5.4: Incrementar la percepción de control y confianza en el uso de productos y servicios financieros mediante acciones de protección al consumidor.

5.4.1: Difundir los mecanismos institucionales de protección y defensa al consumidor así como la función de Condusef como el organismo encargado de la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros y de promover y difundir la educación y la transparencia financiera.

5.4.2: Informar sobre la existencia del seguro de depósitos así como al IPAB como la institución que lo administra.

5.4.3: Promover el establecimiento de un sistema obligatorio de notificaciones de transacciones y saldos en las cuentas de los consumidores.

ANEXO: OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

Objetivo 6: Fortalecer la infraestructura para la provisión de productos y servicios financieros

Estrategia 6.1: Consolidar los sistemas de validación y autenticación.

6.1.1: Consolidar una base de datos para validación de identidad en la cual se pueda consultar la información biométrica contenida en una base de datos federal que sirva como archivo electrónico primario.

6.1.2: Implementar esquemas que permitan a los proveedores de servicios financieros realizar consultas de validación y autenticación de identidad a través del sistema de identidad federada.

Estrategia 6.2: Fortalecer los sistemas de información para la provisión de servicios financieros.

6.2.1: Promover la utilización e innovación en esquemas de score crediticio, fomentando el uso de fuentes de información alternativa o no financiera.

6.2.2: Promover la competencia en el sistema de información crediticia.

6.2.3: Trabajar con agencias de crédito para fomentar productos más sofisticados para las MiPyMes.

Estrategia 6.3: Fortalecer los protocolos de seguridad de productos y servicios financieros.

6.3.1: Incrementar las medidas en ciberseguridad para reducir fraudes.

6.3.2: Mejorar los protocolos de seguridad en el uso de tarjetas no presenciales y en tarjetas de débito.

Estrategia 6.4: Fortalecer los sistemas de pago electrónicos.

6.4.1: Fomentar la competencia en el mercado de pagos digitales (cámaras de compensación, agregadores, etcétera).

6.4.2: Promover que los estándares de operación del sistema de pago de bajo valor (tarjetas de débito, crédito), sean compatibles con estándares internacionales.

Estrategia 6.5: Promover la conectividad.

6.5.1 Trabajar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para respaldar sus estrategias que incrementen el acceso a las tecnologías de información y comunicación a través de cualquier sinergia con los esfuerzos de inclusión financiera.

ANEXO: OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 7 (transversal): Favorecer la inclusión financiera de las mujeres, migrantes, población rural y grupos financieramente vulnerables *(PROPUESTA EN DESARROLLO)*

Estrategia 7.1: Fomentar que la banca múltiple y de desarrollo, especialmente el Banco del Bienestar, amplíen la oferta y diseñe productos que satisfagan las necesidades de la base de la pirámide.

7.1.1: Impulsar el ofrecimiento de cuentas de bajo valor.

7.1.2: Fomentar el diseño de productos bajo el enfoque centrado en el cliente.

Estrategia 7.2: Incentivar el otorgamiento de otros servicios financieros en la dispersión de programas sociales.

7.2.1: Habilitar tarjetas de beneficiarios gubernamentales en el sistema abierto de pagos.

7.2.2: Asegurar la dispersión de todos los subsidios y apoyos de programas sociales a través de cuentas.

7.2.3: Incorporar el otorgamiento de micro-seguros, micro-créditos y micro-pensiones a los beneficiarios de programas sociales.

Estrategia 7.3: Promover el acceso y uso de productos financieros de migrantes y sus familias.

7.3.1: Promover la apertura de cuentas (incluyendo vía remota) para el envío y recepción de remesas de los migrantes a sus familias.

7.3.2: Promover la apertura de cuentas (vía remota) y la diversificación de canales para el envío de dinero a cuentas Afore desde el extranjero.

7.3.3: Facilitar el incremento en la densidad de los productos financieros para los migrantes y sus familias.

7.3.4: Incentivar la reducción del costo en el envío de remesas.

7.3.5: Difundir los esquemas de menor costo en la transferencia de remesas.

7.3.6: Analizar la aceptación en el sistema financiero de la matrícula consular como identificación oficial.

Estrategia 7.4: Fomentar la inclusión financiera de las mujeres.

7.4.1: Fomentar la representación de la mujer en las instituciones financieras.

7.4.2: Establecer la obligatoriedad de las instituciones de la banca de desarrollo de diseñar y operar un programa dirigido a las mujeres.

7.4.3: Impulsar la perspectiva de género de la cartera de crédito y captación mediante el cuestionario estratégico y el índice de evaluación de los bancos.

7.4.4: Revisar el número de semanas de cotización, los aportes, las tasas de aportaciones y las comisiones para que se diferencien por género en el Sistema de Ahorro para el Retiro.

ANEXO: OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

Objetivo 8 (transversal): Generar información e investigación sobre inclusión financiera.

- 8.1:** Asegurar la desagregación por sexo y por ubicación de los reportes regulatorios.
- 8.2:** Continuar con la medición de la inclusión financiera, por lo menos cada tres años, por medio de la ENIF y la ENAFIN.
- 8.3:** Generar anualmente al menos un estudio sobre inclusión o educación financiera, por cada miembro del CONAIF.
- 8.4:** Difundir información periódica y desagregada por municipio y sexo sobre el estado que guarda la infraestructura financiera, así como el acceso a productos financieros.
- 8.5:** Incentivar la investigación académica sobre inclusión y educación financiera, a través de un premio anual.
- 8.6:** Elaborar análisis sobre el nivel de sobreendeudamiento, causas y propuestas de atención.
- 8.7:** Generar estudios sobre la ubicación específica e idónea para la expansión de la infraestructura financiera.
- 8.8:** Promover la desagregación de los datos e indicadores por sexo, en los estudios y encuestas que se realicen en el país, especialmente los relacionados con aspectos económicos y financieros.
- 8.9:** Dar seguimiento a los modelos de negocio de las instituciones financieras que aprovechan la infraestructura de TIC para proporcionar sus servicios.

ANEXO: ESTRUCTURA DE LOS INDICADORES

Un indicador es una herramienta que permite **medir el avance en el logro de los objetivos** y proporciona información para monitorear y evaluar los resultados.

Características

- **Claridad:** el indicador debe ser preciso e inequívoco.
- **Economía:** la información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
- **Monitoreable:** el indicador debe ser sujeto a una verificación independiente.
- **Adecuado:** el indicador debe medir lo que efectivamente se desea medir.

Componentes de la ficha técnica

- **Datos generales del indicador**
 - Nombre del indicador
 - Dimensión a medir
 - Definición
 - Método de cálculo
 - Unidad de medida
 - Frecuencia de medición
- **Determinación de meta**
 - Línea base (valor, año y periodo)
 - Comportamiento del indicador
 - Meta (valor y año)
 - Parámetros de semaforización (verde, amarillo y rojo)
 - Tipo de meta (absoluto o relativo)
- **Características de las variables**
 - Nombre
 - Fuente
 - Frecuencia
- **Responsable del indicador**

ANEXO: INDICADORES PRINCIPALES

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

1. Ampliar la tenencia y el uso de productos y servicios financieros

- Porcentaje de adultos que tiene al menos un producto financiero
- Porcentaje de tarjetas activas como proporción de las tarjetas emitidas

2. Fomentar la reducción del uso del dinero en efectivo y promover los pagos digitales

- Monto de los pagos realizados con medios electrónicos como proporción del PIB

3. Incrementar los puntos de acceso físico al sistema financiero

- Porcentaje de la población que habita en localidades en un radio de 4km alrededor de al menos un punto de acceso.

4. Incrementar los niveles de alfabetización financiera

- Índice de alfabetización financiera

5. Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección.

- Porcentaje de adultos que conoce las instancias a dónde acudir en caso de tener problema con algún producto y servicio financiero:
- Porcentaje de adultos que comparó sus productos y servicios financieros antes de contratar

6. Fortalecer la infraestructura para la provisión de productos y servicios financieros

- Por definir

7 (transversal). Favorecer la inclusión financiera de las mujeres, migrantes, población rural y grupos financieramente vulnerables

- Promedio simple entre las brechas de género y regional de los principales productos financieros

8 (transversal). Generar información e investigación sobre inclusión financiera.

- Número de encuestas realizadas por los miembros del CONAIF a nivel nacional sobre inclusión o educación financiera
- Número de estudios, ensayos o publicaciones de inclusión financiera impulsados o generados por los miembros del CONAIF

ANEXO: OTROS INDICADORES PROPUESTOS

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

1. Ampliar la tenencia y el uso de productos y servicios financieros

- Reducir la brecha, entre regiones, en el porcentaje de adultos que tiene al menos un producto financiero (como alternativa al indicador 1).
- Proporción de tarjetas utilizadas entre tarjetas emitidas (como alternativa al indicador 2)
- Porcentaje de cobertura municipal de los canales de ahorro y número de plataformas digitales disponibles para el depósito de aportaciones voluntarias.
- Incremento (%) en el número de cuentas Afore.
- Índice de modelos de negocio en el Sandbox regulatorio autorizado por alguna de las comisiones supervisoras

2. Fomentar la reducción del uso del dinero en efectivo y promover los pagos digitales

- Número de transferencias electrónicas como proporción de retiros de efectivo en cajeros (como alternativa al indicador propuesto)
- Proporción de compras con medios digitales entre el número de retiros de efectivo en cajeros y entre el número de tarjetas de débito y crédito (como alternativa al indicador propuesto)
- Tasa de crecimiento en el número de establecimientos que aceptan pagos con tarjeta y con CODI (como alternativa al indicador propuesto).

3. Incrementar los puntos de acceso físico al sistema financiero

- Porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso (como alternativa al indicador propuesto)
- Índice de infraestructura financiera a nivel estatal (como alternativa al indicador propuesto)

4. Incrementar los niveles de alfabetización financiera

- Índice de alfabetización financiera

ANEXO: OTROS INDICADORES PROPUESTOS

(PROPUESTA EN DESARROLLO)

5. Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección.

- Índice de Satisfacción de los Usuarios de Servicios Financieros
- Índice de infraestructura financiera a nivel estatal (como alternativa al indicador propuesto)
- Considerar número de visitas a sitios de comparación de servicios financieros, de herramientas de análisis de indicadores de crédito y de Reportes de Indicadores Básicos de Banco de México.

6. Fortalecer la infraestructura para la provisión de productos y servicios financieros

- Número de personas que han sido incorporadas al sistema financiero a través del uso de herramientas digitales (impacto de AforeMóvil: 800mil personas que se han conectado o se han incorporado al sistema de pensiones)
- Porcentaje de personas con algún instrumento financiero que han solicitado algún servicio a través de herramientas digitales

7 (transversal). Favorecer la inclusión financiera de las mujeres, migrantes, población rural y grupos financieramente vulnerables

- Índice de productos financieros dirigidos específicamente a mujeres, migrante y otro grupo vulnerable
- Número de personas que abrieron una cuenta Afore desde Estados Unidos
- Monto promedio del envío de dinero a cuentas Afore desde Estados Unidos
- Construir indicadores para medirlos de manera anual sobre la evolución de la brecha de género en tenencia de créditos.

8 (transversal). Generar información e investigación sobre inclusión financiera.

ANEXO: BIBLIOGRAFÍA

- Achieving Effective Financial Inclusion in Mexico: The Payments Perspective, World Bank Group, 2018
- Alliance for Financial Inclusion (AFI). Indicators of the Quality Dimension of Financial Inclusion. Guideline Note No. 22 , Kuala Lumpur, Malaysia: Alliance for Financial Inclusion, 2016.
- Alliance for Financial Inclusion (AFI). *Measuring Financial Inclusion Core Set of Financial Inclusion Indicators*. Guideline Note No. 4, Kuala Lumpur, Malaysia: Alliance for Financial Inclusion , 2013.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). *Base de datos de Inclusión Financiera*. Ciudad de México, 2018.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Índice de Alfabetización Financiera, 2019.
- The Global Findex Database 2017. Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution. World Bank Group. Chapter 2 The unbanked. 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas*. Ciudad de México, 2015.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera*. Ciudad de México, 2015.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera*. Ciudad de México, 2018.
- Organisation for Economic Co-Operation and Development (OECD). *OECD.Stats*. Junio de 2019. <https://stats.oecd.org/> (último acceso: Junio de 2019).
- The Power of Parity: How advancing women’s equality can add \$12 trillion to global growth. McKinsey Global Institute. 2015.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Perfil Nacional Laboral*. Ciudad de México, Julio de 2019.
- Serrano, Claudia. *La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina* . Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2005.
- “Trazando la ruta de la salud financiera en México”, taller organizado por MetLife Foundation y Bankable Frontier Associates (BFA), el 7 de agosto 2019.
- Presentación al Grupo de Modelos de Negocio del CONAIF sobre Herramientas de Transparencia para productos financieros, Banco de México, Diciembre 2017.